

Un sentimiento hispánico ha ligado, ora ideal, ora materialmente, a los diversos centros reconquistadores, desde mucho antes que Castilla asumiese la hegemonía de la Península.—MENENDEZ PIDAL



JUEVES, 16 DE ABRIL DE 1931.—Santos del día: Santa Engracia, virgen.—Santos de mañana: San Aniceto, papa y mártir. El sol sale a las 5'34; pónese a las 6'26.—La Luna sale a las 4'46; pónese a las 4'22.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 13

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## Los acontecimientos políticos en España

### LA REPUBLICA

«A tí, soberbia matrona, que libre de extraño yugo, no has tenido más verdugo que el peso de tu corona»  
Bernardo López García

La República nos saluda, y yo saludo a la República con esa emoción profunda—en la que el tiempo ha desleído serenidades de la reflexión y de la experiencia—del que ha esperado desde los albores de su juventud ver convertido en flor el capullo de su ensueño. Ha venido por sí misma, libremente, mostrando en su mano derecha la ley de los destinos históricos y escoltada a su izquierda por el dinamismo immanente de la conciencia democrática del pueblo español.

Singular coincidencia. Llega en plena primavera, cuando la vida se muestra con la exaltación espléndida de sus fuerzas más fundamentales, sagradas e irreprimibles. Llega cuando la existencia de todos, oprimida y extenuada por centurias de oprobio, de iniquidad y de pillaje, pugnaba por rehacerse de su atonía y erguirse de cara al sol para ser fecundada. Llega, providencialmente, cuando el acarreo de las corrientes tradicionales y enlodadas de la Monarquía había cegado hasta los más tenues resquicios por donde respiraba o quería respirar, mejor dicho, la soberanía nacional. Llega, en fin, cuando en la desesperación del trance torturador y vergonzoso, ya no le quedaba al santo espíritu de rebeldía—cuyas íntimas raíces se sustentan, siempre, en algún punto invulnerable—otra solución que la de desencadenar la tempestad de sus violencias para rescatar al precio de su propia sangre la libertad y la hacienda, maltrachas las dos sin miramiento alguno.

Bienvenida sea la República. No sean los que siguen siendo adictos a las instituciones caídas—por conformación medieval del pensamiento, por tendencia nativa al servilismo o por sentimiento de lealtad, respetable, pero al que no puede concederse beligerancia alguna—, que tan excelsa matrona viene a despotricar ni a descomponerse contra los que la impedian el paso o se confabulan, y tal vez aún se confabulen, para presentarla a la consideración de los suyos como una zangarilleja del arroyo. La República, o ganlo todos bien, no viene a eso, ni puede perder el tiempo en verbalismos de verdulera. Viene, netamente, y dicho en pocas palabras, a transformar el viejo orden pernicioso, privilegiario, injusto, corruptor, palaciego, intrigante, depredador... nefasto, en fin.

A esto viene la República, entendido bien. No es una cualquiera, como suelen decir y se la figuran los que no saben que la grandeza y la prosperidad de Grecia y Roma—las dos madres del mundo civilizado de hoy, cuyas literaturas contienen los gemenes de las más culminantes reivindicaciones de la democracia contemporánea—tuvo por cimientos la educación y organización social de los hombres de aquel entonces a base del régimen republicano, que permite elevar a la suprema magistratura del pueblo, por méritos propios, al más humilde de sus hijos, y no vincula, por ley ancestral de herencia, absurda, verdadero truco de teatros venenados por el juego de las palabras, a un sólo individuo y

su descendencia, generalmente averiada, la encarnación de los poderes y facultades que sólo emanan directa e inmediatamente del sentido jurídico colectivo. Entre el abolengo de la República y el de la Monarquía, la preferencia, no cabe duda, corresponde a aquel—. Son más sólidos los fundamentos del primero, e incuestionablemente han sido y serán más beneficiosos para la Humanidad sus ramificaciones, que las del segundo. La República, mujer y diosa, es fecunda, y es bella como lo eran las divinidades del antiguo Olimpo; la Monarquía, más que mujer, es la hembra ensobrecida, hecha a la mollicie, al despilfarro, al lujo escandaloso y a las orgías que paga el pueblo con los impuestos del fisco. República, en sentido metafórico, quiero decir claridad y autoridad. Monarquía, en todos los sentidos, nunca significará otra cosa que lobreguez y autoritarismo. La una es la vida misma; la otra es la farsa de la vida.

Salud, pues, conmigo a la República, ciudadanos, que ha venido a la vez que la primavera. Saludada con entusiasmo y reverencia al mismo tiempo. No la digáis chocarrerías ni disonancias. Aunque es fuerte y se acusan sus líneas prestándole las urgencias que se observan en las mujeres que han parido mucho y siempre hijos sanos y robustos, como ella, tiene una fina sensibilidad materna que la hace refractaria a las ordinarietas del descaño y de la ineducación, y por que, en su exodo universal por la tierra, sin deferencias de latitudes ni de nacionalidades, jamás dejó de ser, en el fondo íntimo de su naturaleza, cortés y urbana con las gentes, ya le fueran afectas u hostiles.

Pero que no sea el saludo una mera etiqueta del momento, un besalamano más, una atolladura o hábil genuflexión circunstancial, característica del comparsa mimético que conoce los recursos de la escena; que sea una promesa solemne de comunión perdurable, de fidelidad constante, pase lo que pase y sea el que



El antiguo jefe radical, señor Lerroux, que desempeña la cartera de Estado en el nuevo Gobierno republicano.

fuere el desenvolvimiento ulterior que impriman a sus actos los llamados a cumplir la voluntad de la República; que sea la afirmación de actuar con decisión inquebrantable por ella, de respetarla, mantenerla e impedir a toda costa que nadie, ni propios ni extraños, ni prosélitos ni detractores, ni devotos de toda la vida ni neófitos que ahora se acogen a su regazo, trate de falsearla, esterilizarla o pervertirla. En resumen: que nuestro saludo sea el coeficiente verbal, infalsificable, del deseo unánime de hacernos dignos de ella por nuestra actuación removedora, de resurgimiento y de austero ejercicio de la ciudadanía, para restablecer totalmente el tejido celular de la nación, oxigenar sus estropeadas vías respiratorias y fortalecer sus energías morales.

Gullión Barrús  
Tenerife, Abril de 1931.

### EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION

Marcelino Domingo, el brioso propagandista y notable escritor, nació en Tarragona en 26 de Abril de 1884. Es profesor normal, y sumamente versado en socialismo y agrarismo, siendo uno de los propagadores más entusiastas de las doctrinas de don Joaquín Costa. Colaboró asiduamente en "La Publicidad", "Poble Catala" y "La Actualidad", y últimamente en todos los diarios republicanos de España, cuyas columnas ha nutrido con ardorosos artículos en defensa de los ideales democráticos. Ha escrito, además, numerosos libros, entre ellos "A punta de pluma", "El vivir de un alma", "Perfiles y semblanzas" y varios tomos sobre política. Es autor también de varias obras teatrales.



El Ministro de la Gobernación del Gobierno republicano, don Miguel Maura y Gamazo

### INFORMACIONES POR CABLE

## La declaración oficial del nuevo gobierno

Madrid, 15.7.—El Gobierno republicano ha facilitado la siguiente nota oficial: El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la Conjunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra patria de la vieja estructura ahogadiza del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer, como base de la organización del Estado, un plexo de normas de justicia, necesitadas y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes. No ha de formular, sin embargo, una carga de derechos ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente.

Más, como la situación de pleno poder, no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular y seguro de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado, que ha de condicionar su actividad a las siguientes normas jurídicas que habrán de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos, cuanto las limitaciones que el Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antes dichas el Gobierno declara, en primer término, que, dado el origen democrático de su poder, someterá su actuación a la sanción de las Cortes Constituyentes. Llegada la hora declinará ante ellas sus poderes, adoptando en tanto como normas depuradoras las siguientes:

Organización del Estado. Someter a juicio de responsabilidad los actos pendientes de examen al disolverse el Parlamento en el año 1923, y los que siguieron a esa fecha.

Abrir expediente de revisión de los organismos oficiales, civiles y militares, para que no resulte consagrada laprevaricación del disuelto régimen.

El Gobierno respetará plenamente su coincidencia individual mediante la libertad de cultos y de conciencia.

Orientará su actividad hacia el acatamiento de los derechos ciudadanos, garantizándolos en toda su extensión.

Reconocerá la personalidad corporativa, y declara que la propiedad privada queda garantida por la Ley, sin posibilidad de expropiación, salvo el caso de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente.

También adopta como norma reconocer que el derecho agrario, debe responder a la función social de la tierra.

Considera que incurriría en delito si abandonara la República a quienes, desde sus posiciones seculares, pueden dificultar su consolidación.

Termina anunciando que someterá los derechos ciudadanos a la fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará cuenta a las Cortes que se constituyan. Firman la declaración todos los miembros del nuevo Gobierno.



El comandante Franco (X), que ha regresado a España por hacerse comprendido en el decreto de amnistía publicado por el gobierno provisional de la República

### NOTAS MILITARES

## De la Capitanía General

Orden general de la Región del día 15 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

A la guarnición de las islas: La voluntad nacional ha cambiado el régimen. El Ejército, ajeno al completo al pleito político que acaba de ventilarse, servidor exclusivamente de la Nación, debe mantenerse sereno ante los acontecimientos, conservar la completa disciplina, y observar y hacer observar el orden.

Nosotros amamos a España, la amamos con el doble cariño de hijos y de militares; es decir, con el amor de hijos cuyas vidas fueron ofrecidas a su madre, y si necesario fuera nuestro deber es sacrificarnos para salvarla.

La salvación está en la disciplina dentro del Ejército, en el orden dentro de la Nación. No escatimemos, pues, esfuerzo ni sacrificio por lograrlo, en la seguridad de que prestamos un gran servicio a España, hacemos un beneficio a los españoles y un bien a nosotros mismos.

Vuestro General, J. R. Casademunt

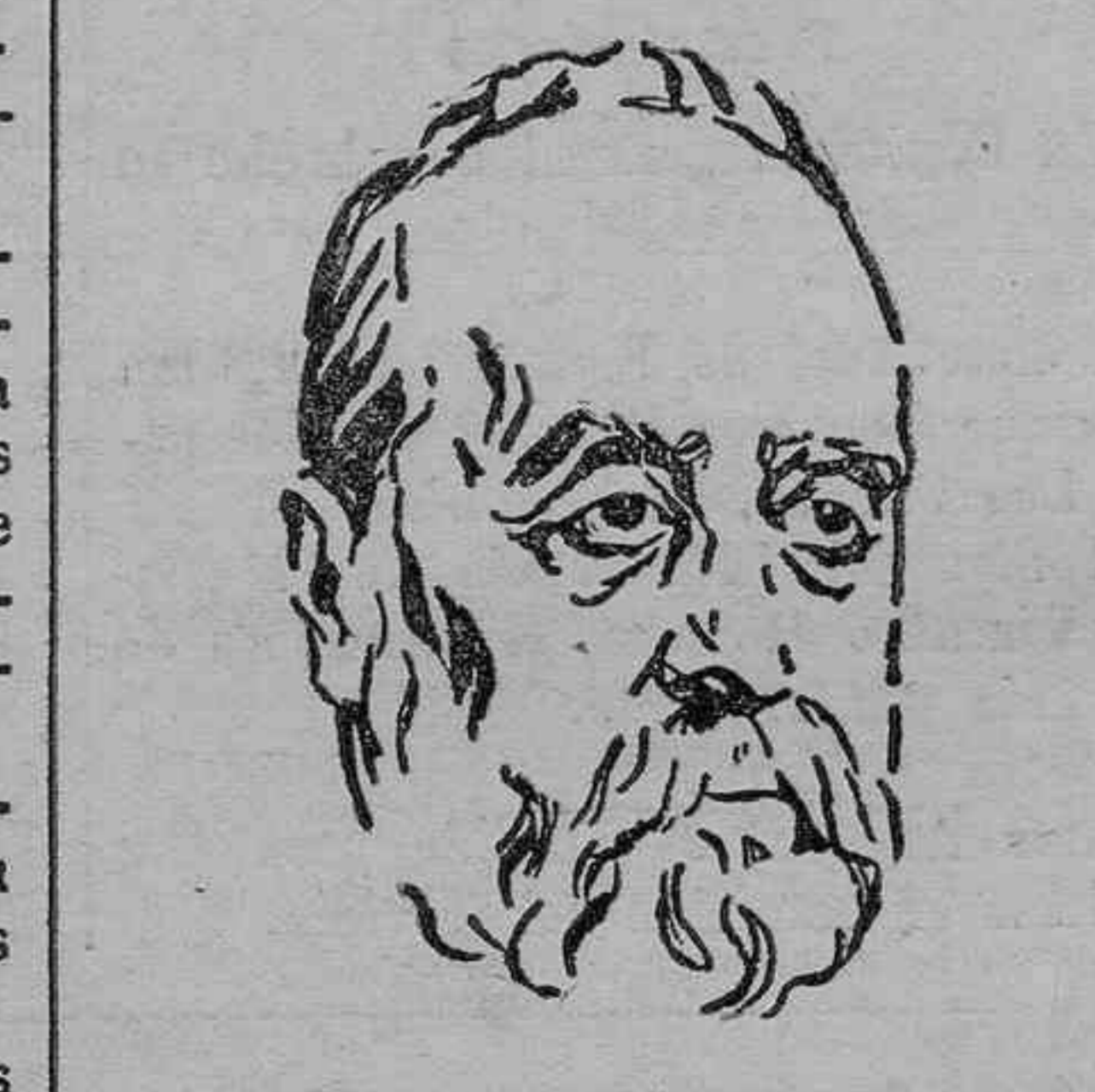
Primera adición a la Orden general de la Región del día 15 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

Ministro Ejército, en telegrama de hoy, me dice:

«Al constituirse Gobierno de la República Española y hacerme cargo Ministerio Ejército saludo V. E. y Generales, Jefes y Oficiales y tropa a sus órdenes, de cuyo patriotismo y disciplina, puestos una vez más de manifiesto en glorioso tránsito del día de hoy, espero la colaboración precisa para que el acierto me acompañe en el ejercicio de mi cargo y redunde en bien del Ejército, prosperidad de la nación y honra de la República.—Manuel Azaña.»

Lo que se comunica para conocimiento, haciendo presente que he contestado al anterior telegrama en la siguiente forma:

«Recibido este momento telegrama V. E. la guarnición estas islas agradece y corresponde atento saludo V. E. y cumplirá su deber con la vista puesta en los altos intereses de la patria.»



El señor Sánchez Guerra, que tuvo una emocionante entrevista con el rey poco antes de implantarse la República

Orden general de la Región del día 7 de abril de 1931, en Santa Cruz de Tenerife

Ministro Ejército, en telegrama 15 del actual, me dice lo que sigue:

«Gobierno de la República, al constituirse, ha publicado un decreto de amnistía que comprende con toda amplitud todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, cualquiera que fuera la jurisdicción que de ellos conozca o hubiera conocido y faltas de igual índole corregidas gubernativamente. Aún cuando extensión dicho decreto no deja lugar a duda a quienes afecta, señalo a V. E. que su aplicación debe ser inmediata para todos, y especialmente para procesados y condenados militares y paisanos por sucesos Jaca y Huesca, San Sebastián, Santander, Gijón y distintos puntos tercera región, arresto impuesto general Villa Abille, y cualquier otro cuyo procedimiento estuviera ya fallado o en tramitación en esa región de su mando, debiendo incluirse en beneficio a soldados y clases recargados en su servicio y que lo prestan actualmente en África. Encarezco V. E. urgente y exacto cumplimiento, demandando instrucciones este Ministerio en caso de tener alguna duda.»

(Continúa en 2.ª página)

### NUESTRO TIEMPO

## En esta hora de España

Tiene la segunda República española, en la significación de sus hombres representativos, un complejo de matices plenamente sugerido. No es posible, desde luego, en estas primeras horas del nuevo régimen y con la limitación de espacio a que obligan las informaciones sensacionales del día, hacer un estudio detenido de los hombres que hoy asumen la gobernación de España. Destacar rasgos característicos, animar detalles expresivos, líneas de su sentido intelectual y político, es nada más nuestro propósito de ahora.

Nace la segunda República española al calor de una conjunción entre republicanos y socialistas, como un limpio y enaltecedor resultado de la expresión popular en las elecciones del domingo. Un verdadero clamor nacional la exalta. Y un sólido verbo la anima. Ha ascendido desde la calle, donde tomó alma y cuerpo, hasta las alturas del poder. He aquí su mejor signo, su más noble signo y su mejor esperanza.

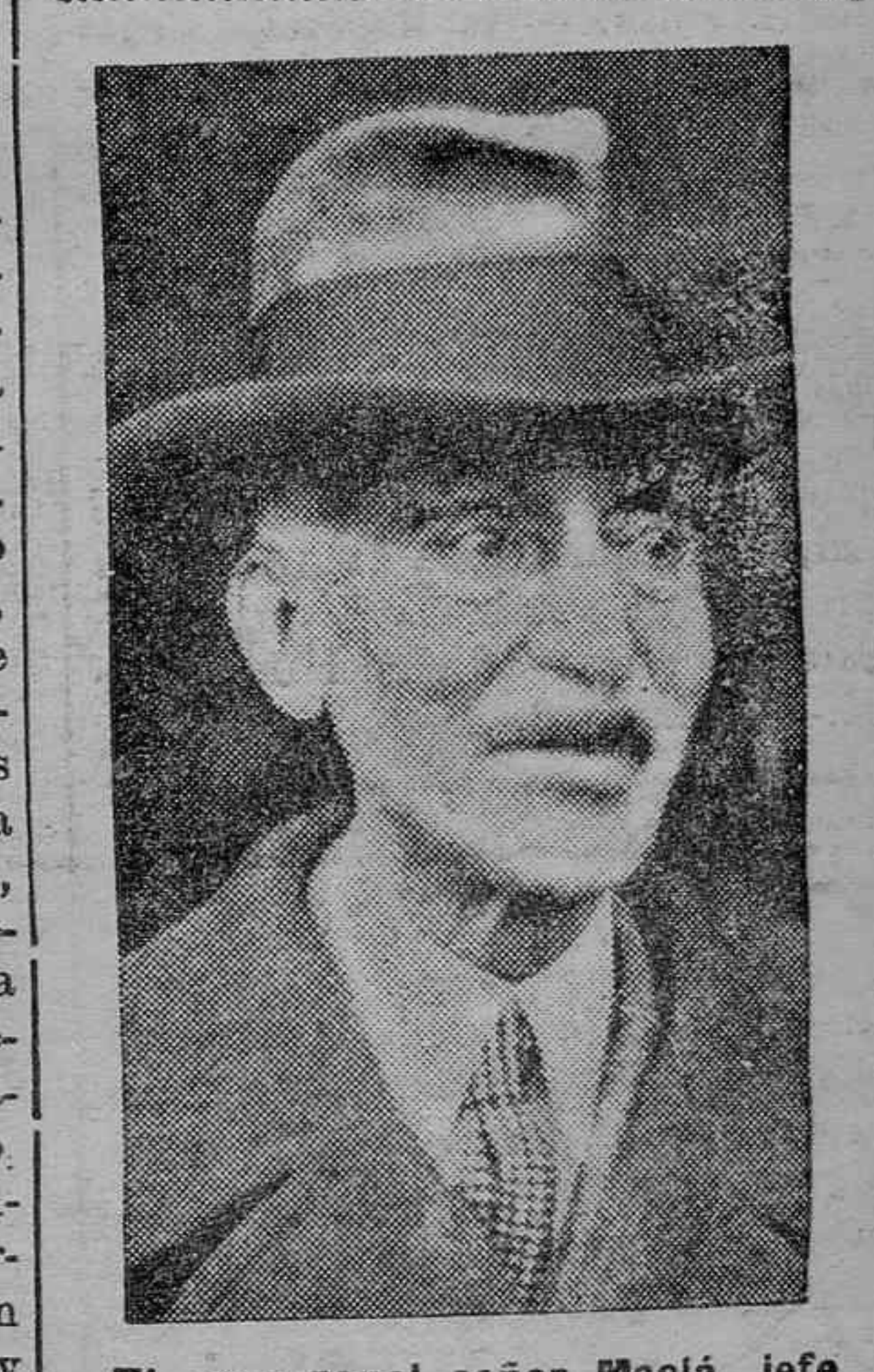
Los matices característicos de sus hombres van escalonándose gradualmente, desde la animadora y cálida elocuencia latina de Alcalá Zamora, hasta el reposo de estadista maduro que se personifica en Lerroux; desde la noble prestancia y la altura intelectual de Fernando de los Ríos, hasta la optimista juventud de Miguel Maura; desde el ánimo organizador de Largo Caballero, hasta la inquietud espiritual y batalladora de Marcelino Domingo y Alborno; desde la visión clara y rápida de Indalecio Prieto, hasta el doble tono de hombre de gabinete y acción que encarna en Manuel Azaña. Cataluña, Galicia, Andalucía, dan, al mismo tiempo sus características al gobierno, dentro de un fondo sentido nacional, con las aportaciones de Luis Nicolau, Casares Quiroga y Martínez Barrios.

En este complejo de figuras que se suman sobre la línea directriz de un ideal anhelado y logrado, los matices son el destello de la espiritualidad de cada uno, la suma es el aliento nacional que afluye a la palabra de los caudillos, unánime, desde la inteligencia y desde la emoción política de cada uno.

Fernando de los Ríos ha escrito días pasados. (citamos sin el texto a la vista): «La emoción política del actual momento español es ya un problema de conciencia, pero tan vivo, que yo lo siento latir dentro de mí como si fuese un organismo de mi persona fisiológica». Y el hombre de inteligencia, el hombre de hondo arraigo emotivo y perdurable que escribió las páginas de un libro que ahora, ahora más que nunca, debía estar en las manos y también en la encendida inquietud civil de todos los españoles («El sentido humanista del socialismo»), ha definido anticipadamente, con ese rasgo admirable, el profundo y verdadero valor de este momento supremo, por su grandeza, en la vida de España.

Ahora también, más que nunca, gana toda su fuerza y precisa arraigar en la intimidad de todo español la arenga nelsoniana, trayéndola a nosotros al través de la definición de Fernando de los Ríos: «España espera que cada uno cumpla con su deber».

José M. Benítez Toledo  
Tenerife, día de la República española.



El ex-coronel señor Maciá, jefe de los nacionalistas catalanes, que se decía había proclamado la República en la provincia de Barcelona



El anterior presidente Aznar, último presidente del Gobierno de la Monarquía, que hizo la transmisión de poderes al gobierno provisional de la República

LA SEÑORA

Doña Emilia Marizatt Grandy VIUDA DE LENTINI

HA FALLECIDO

Sus hijos, Federico, Matilde (ausente), José, Emilia, Hermengaudio y Amelia; hermanos, Dolores, Rosario y Matilde; hermano político, Juan López Martín; hijos políticos, Miguel López Sitjá (ausente), Carmen Lecuona González y Julia Perdigón; sus sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12 y 30, desde la casa mortuoria, Callao de Lima, 37, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1931.

El duelo se despiden en el Hospital civil.

LA SEÑORITA

Maria Teresa Perera y Marichal

Falleció el 17 de marzo de 1931

Su madre, doña Isabel Marichal, Viuda de Perera; hermanos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las seis de la mañana, en la iglesia de la Concepción, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1931.

NOTAS MILITARES

De la Capitanía General

En su consecuencia los señores jueces instructores remitirán con toda urgencia los procedimientos judiciales que se hallen instruyendo por delitos sociales, políticos y de imprenta, poniendo en libertad a los encartados que se encontraran en situación de prisión preventiva. Igualmente los Jefes de los Cuerpos pondrán en libertad a los arrestados por falta, comprendidas en los conceptos impuestos.

Lo que de orden de S. E. se publica en adición a la orden general de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M. interino.—Teódulo G. Peral.

Órdenes del Ministerio del Ejército

El Capitán general celebró ayer una conferencia telefónica con el Ministerio del Ejército, comunicándosele la orden de que se izara la bandera republicana en todos los edificios militares, y que se suprimiera en los uniformes las insignias de la corona.

Telegramas oficiales

Telegramas oficiales

Del ministro de la Gobernación al gobernador civil:

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado. Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Macia y personas significadas de igual tendencia, cordatísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado, al par que una mútua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España".

AVISO AL COMERCIO

Nuestro apreciable amigo, el corredor de comisiones don José Bango y Pontremul, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al comercio en general que a partir del día 15 del actual deja de pertenecer a la casa H. P. Olsen, estando a disposición de los mismos, en la importante casa inglesa Sucesor de Haworth; J. Ingleson.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO El vapor ARDEOLA cargará en este puerto el próximo miércoles, 22 del actual, admitiendo toda la fruta que se presente con destino a Liverpool. Para informes: Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

Parque de Intendencia de Tenerife

Por el presente se convoca a los comerciantes de esta plaza que deseen hacer ofertas a este Parque, para la venta de los artículos siguientes:

- SUBSISTENCIAS Carbón mineral para hornos 78 Qm. Sal común
ACUARELAMIENTO Jabón común 22 kilos.
ADVERTENCIAS 1.—Las ofertas deberán ir acompañadas de

Anoche, en el Gobierno civil

Disposiciones del nuevo gobernador

Una alocución

A los habitantes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Al tomar posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, me complace saludar afectuosamente a todos mis paisanos y demás habitantes de la provincia.

Cumplido este deber, invito a todos a que cumplan el suyo, apoyando al Gobierno, facilitándole su misión, y hasta excusando, si en ellos se incurrieren, errores de detalle por parte de la autoridad provincial, casi siempre inevitables en momentos como los presentes.

La sensatez y cordura de que vienen dando patentes muestras las poblaciones de la provincia, son prenda segura del mantenimiento de la paz pública, condición esencial para la consolidación del nuevo régimen.

Seguro estoy de que los hijos de Tenerife y de las demás islas tienen el mismo interés que el Gobierno, y en esa coincidencia de apreciaciones se funda la confianza y el optimismo con que ha aceptado su encargo.

El gobernador civil, A. Lara y Zárate.

Nuevos alcaldes

El gobernador civil, señor Lara, firmó anoche los siguientes nombramientos de alcaldes:

De La Laguna, don José Perera García.

Tacoronte, don Antonio A. Domínguez.

Orotava, don Manuel González Pérez.

Güímar, don Francisco D. Gómez Díaz.

San Miguel, don Federico Delgado Díaz.

San Juan de la Rambla, don Francisco A. Oramas Torres.

Realejo Alto, don Manuel Espinosa Chávez.

Realejo Bajo, don Alberto Chávez Estrada.

La Guancha, don Daniel Morales Lynch.

Puerto de la Cruz, don Martín Pérez Trujillo.

Arico, don Carlos Delgado.

Rosario, don Segundo Vera de la Rosa.

La Victoria, don Manuel Pérez y Pérez.

Icod, don Lucas Martín Espino.

Pasnia, don Vicente Marrero González.

Adeje, don Rafael Melo Alayón.

Presidentes de la Mancomunidad y del Cabildo

El gobernador civil, señor Lara, antes de retirarse anoche de su despacho, firmó los nombramientos de presidentes de la Mancomunidad y Cabildo Insular de Tenerife, a favor de don Ramón Gil-Roldán y don Rubens Marichal, respectivamente.

Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Solo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa.

Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:

a) Un voto por cada cinco pesetas que se compre en el mes de marzo.

b) Un voto por cada tres pesetas que se compre en el mes de abril.

c) Un voto por cada dos pesetas que se compre en el mes de mayo.

d) Un voto por cada peseta que se compre en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio; fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcaoba compuesta de armario de dos hojas, con una luna, cama con somier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Cuarto.—Las dos señoritas que sucedan en número de votos a la Reina de la Belleza, se les obsequiará con preciosos regalos.

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana, martes, jueves y sábado.

Asociación de Estudiantes Universitarios

Por la presente se ruega a todos los estudiantes de la Universidad de La Laguna, se sirvan asistir a la Asamblea que se celebrará en el local de la Asociación de Estudiantes Universitarios de La Laguna, mañana, 16 de

abril, a las once de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Tratar de la actitud a seguir con motivo de haber variado las circunstancias en que fué tomado el acuerdo de declarar la huelga general indefinida.

2.—Tratar de las resoluciones adoptadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad.

Dada la necesidad de resolver urgentemente los asuntos puestos a discusión, esta Asamblea se celebrará de primera y última convocatoria, por lo que se ruega la puntual asistencia de los interesados.

La Laguna, 15 de abril de 1931.—El secretario, Oscar Pestana.—El presidente, M. Martín Arencibia.

ALGA

Vigoroso alimento regenerador, compuesto de algas marinas, leguminosas y cereales diastasados. Veinte veces más nutritivo que la carne. Recomendado a los tuberculosos, delicados del aparato digestivo, neurasténicos, deprimidos, debilitados, estreñidos y raquíticos.

Pídalo en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20, «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 23; don Luis Quintero, Dr. Comenge, 2.

En la Orotava, don Pedro Pérez Barrera, Hoyos, 20; «La Cooperativa», Tomás Zerolo, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1; en Icod, Droguería Bazar de don Ramón Borges, San Agustín, 27.

Muestras y literatura a disposición de los señores médicos, asilos y clínicas que las soliciten.

Representante: RAFAEL CUESTA.—Emilio Calzedilla, 84 D.

ENSEÑANZA del idioma español por profesor mercantil que posee el inglés.—Informes: Jesús María, número 7 (bajos).

Velas "Herradura"

Son las preferidas por el público, debido a su calidad superior e inalterable.

Para informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Pintura al agua en polvo "Bregolin C"

Es la más económica y de mejor calidad conocida. "BREGOLIN C", no sólo es económica por su precio, sino por sus grandes propiedades, garantizadas, de solidez y duración.

Para informes y detalles, dirigirse a su vendedor exclusivo para las islas: PEDRO DUQUE DENIZ.—Oficinas: Alfonso XIII, 54. Almacenes en la calle de Benavides.

Sociedad "Aguas Minerales de Firgas"

(FUENTE NUEVA, FIRGAS) ETIQUETA ENCARNADA

Normalizado el suministro del agua de Firgas en Tenerife, inmediatamente quedará organizado el servicio a domicilio con toda regularidad.

Lo que participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general.

Para pedidos, informes y reclamaciones, dirigirse a

Aguas Minerales de Firgas CANDELARIA, 19.—TELEFONO 1.145

Hotel Camacho-Tacoronte

Se vende o arrienda este magnifico Hotel, dotado de todo el mobiliario necesario para funcionar segundamente.

Para informes: Guillermo Camacho, Alfonso XIII, 51, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

"La Ciudad de Tenerife"

Almacén de Tejidos — Santo Domingo, 8

Interesante.—La necesidad de hacer vuestras compras para las próximas fiestas de mayo, nos obliga a llamaros la atención y a recomendaros no comprar nada sin antes visitar y apreciar nuestros excepcionales precios y buen surtido. En trajes de dril para trabajadores es la casa que está más surtida.

Tenemos trajes de rica calidad desde el extraordinario precio de 15 pesetas traje; pantalones muy fuertes para diario, desde 5 pesetas. Gran surtido en trajes y pantalones de lana, de las más acreditadas casas de confección; camisas de dril propias para el trabajo, a 4'50; calzoncillos cortos, a

1'90, 2'50 y 3'00, de calidad riquísima y sin apresto; camisas a 2'50; medias de seda, de 3'50 a 2'50; camisas de riquísimo popelin, que eran de 10 pesetas, hoy a 7; camisas de sport, para caballeros y niños; vuelitas para verano, a 0'50; pantalones para industriales, buzos y trajes para mecánicos, pantalones de lana sport para verano, etc., etc.

No olvidarse de visitar LA CIUDAD DE TENERIFE calle de Santo Domingo, 8. La casa más surtida y la que vende más barato.

Corsés "La Esmeralda"



Podemos afirmar de una manera categórica y terminante que los corsés «LA ESMERALDA» son los mejores que se ofrecen a la venta.

Son modelos que por su gran duración, por su delicado colorido, tal como corresponde a una prenda interior de vestir, y por su corte irrepachable, son perfectos.

Estos corsés, confeccionados con los mejores materiales que por su gran flexibilidad se adaptan al cuerpo como un guante, dan una sensación de comodidad y bienestar, modelan el cuerpo de acuerdo con las exigencias

de la moda, producen una silueta elegante, dibujan un perfil distinguido y una línea de exquisita distinción.

Este conjunto de excelentes cualidades, acompañado de un precio sumamente módico, son su más alta recomendación para que las señoras, aun las de gusto más depurado, lo adquieran en nuestra exposición y venta, en

LA ESMERALDA Alfonso XIII, 10, frente a la droguería de Ayala.

OJO Faros PILOT-RAY

Importados de América - vía París

TIPO PEQUEÑO — JUNIOR... PESETAS 175'00 TIPO MEDIANO — SENIOR... PESETAS 235'00 TIPO DUPLEX (DOS FAROS) ... PESETAS 400'00

JUAN PONSAL 25 DE JULIO, NUMERO 1 TELEFONO: 888

Atención, automovilistas

NO DESAPROVECHEIS LA OPORTUNIDAD QUE LES PROPORCIONA

La Agencia "DODGE"

AL PONER EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS DUEÑOS LE COCHES Y CAMIONES QUE, A PARTIR DE ESTA FECHA, VENDE TODOS LOS ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO CON UN

20 por 100 de descuento

TALES COMO: BATERIAS, MAGNETOS, BOBINAS, DELCOS, PILAS Y LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES PARA ESTAS PARTES ELECTRICAS; TELAS PARA CAPOTAS, ALFOMBRAS DE PELUCHE Y DE GOMA, AMIANTOS, FIBRA, TUBERIA DE GOMA PARA RADIADORES Y PARA RIEGO, MANQUERAS PARA AIRE Y PARA CARBURO, BOBINAS DE AIRE Y ELECTRICAS, GLAXOS DE MANO, ESPEJOS RETROVISORES, FAROS DE TODAS CLASES, CUBIERTAS DE GOMA PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL AGUA EN LAS BUJIAS, DELCOS Y BOBINAS, ETC.

ASIMISMO HACE CONSTAR A LOS QUE POSEAN COCHES Y CAMIONES "FORD" MODELO "T", QUE VENDE LAS PIEZAS DE REPUESTO CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS, CON EL

30 por 100 de descuento

— APROVECHE LA OCASION — SURTASE DE TODO LO QUE PRECISE Y AHORRARA

Tiempo y Dinero

Agustín J. Miranda

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA GALLE DE LA X

FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER TELEFONO. NUMERO 7-8-1

Jueves, 16 de abril de 1934.

### EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «LOS ANDENES»  
Para alumbramiento de aguas

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Comunidad, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 del presente mes, a las dos de la tarde, en la casa del señor presidente, en esta Villa, para tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.—Lectura del acta anterior.
  - 2.—Lectura de la memoria reglamentaria.
  - 3.—Presentación del informe de las cuentas, comprendido el 24 de febrero de 1929 al 8 de agosto de 1930.
  - 4.—Presentación de las cuentas del ejercicio actual.
  - 5.—Manifestaciones del señor presidente.
  - 6.—Manifestaciones de los señores socios.
  - 7.—Nombramiento de la Junta directiva, para el nuevo ejercicio.
- Nota.**—Si a la hora señalada no hubiere número suficiente de socios para celebrar la sesión, queda convocada para las tres de la misma tarde y en la misma localidad, celebrándose con el número de socios que se reuna.
- Villa de Argujón (La Cuesta), 13 de abril de 1931.—El presidente, Manuel Santander. El secretario, José Piñero

### Subasta voluntaria

Por partición de bienes, se sacan a subasta en precios convenientes: Una casa de dos plantas, sita en Santa Cruz, contigua a la Avenida Marítima. Una ciudadela, en la misma población, compuesta de veintiséis habitaciones, todas sus dependencias, y casa para el encargado. Una casa de dos plantas, con espaciosa huerta, agua propia y garages, sita en La Laguna. Una finca rústica, sita en la misma población, donde llaman "Laderas de San Lázaro" de diez fanegadas y dos casas para colonos.

La subasta se llevará a efecto ante el Notario de Santa Cruz, don Severino Fernández Somoza, el próximo día 30 de abril, a las diez, quien informará respecto a los títulos de propiedad de los inmuebles y demás condiciones.

### Jabón moteado azul

MARCA «CAMELLO»

El público consumidor podrá adquirirlo en todos los comercios de Tenerife. Este jabón resulta más barato que sus similares, siendo además de gran resistencia. Las barras pesan un kilo 150 gramos; cosa que el consumidor deberá tener presente y comprobarlo. Pruebe el jabón CAMELLO y se convencerá que es el mejor y más barato.

### Colegio «El Liceo»

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico. Cuenta, además de su directora, con una profesora auxiliar y otra para solfeo y piano. Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior. Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto, así como alumnos para Solfeo y Piano, aunque no pertenezcan al Colegio.—Informes en Sol y Ortega, 22.—La Laguna.

### Aviso al público en general

y a mi numerosa clientela  
Los instaladores electricistas Andrés García, Julio García y Pablo Espines, participan que pueden pasar los avisos de instalaciones eléctricas a la calle del Si, número 3.—Teléfono 3-1-7. (Trase-ra del Hotel Camacho). También pueden pasar avisos en casa de Honorio Arienza, donde encontrarán toda clase de materiales para instalaciones eléctricas de empotrar y sea empotrar. San José, 38.—Teléfono 588.

### Caballeros

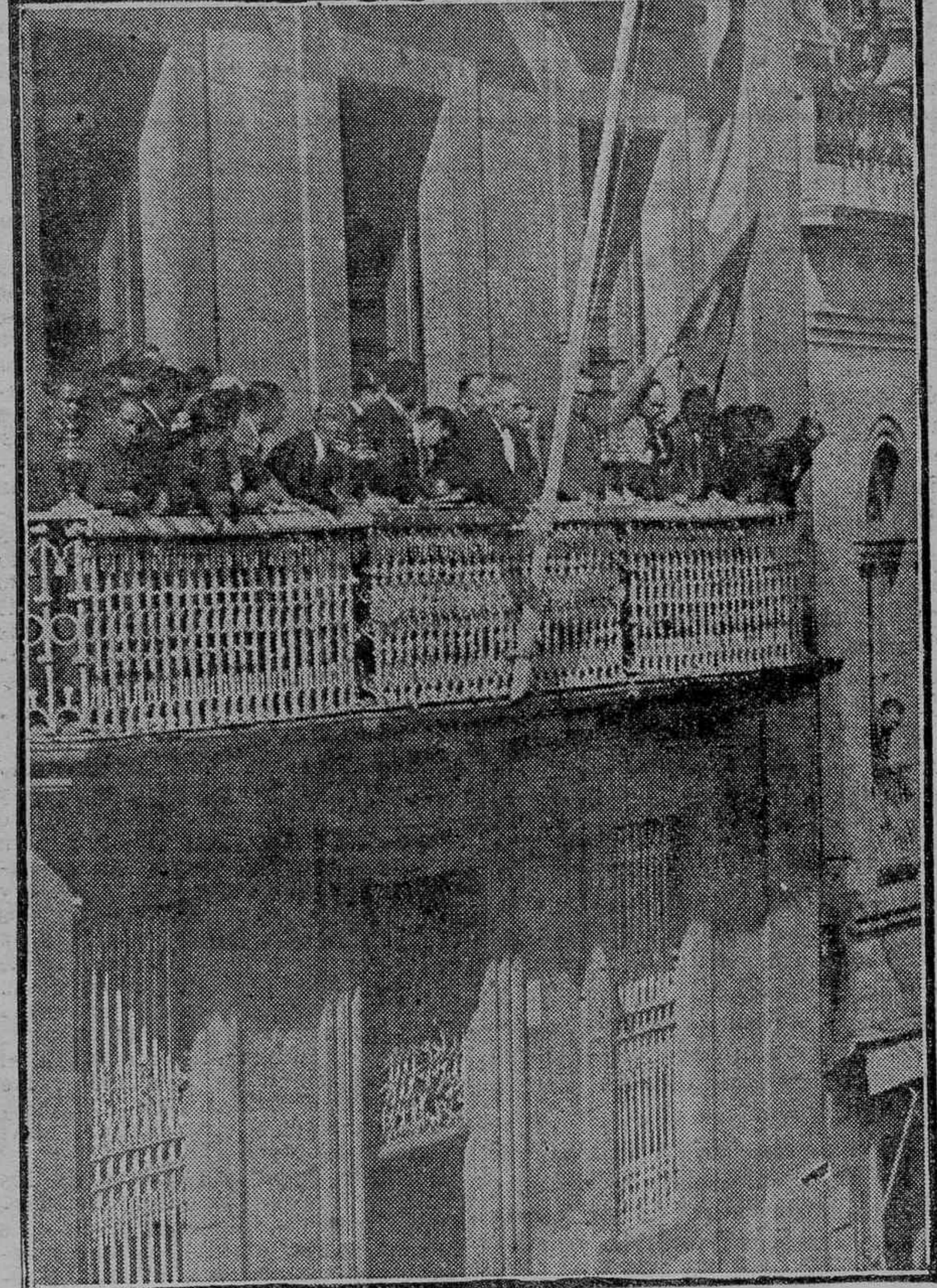
A vestir bien y barato. Trajes de lana a medida, gran fantasía, confeccionados por buen sastre, a pesetas 95'00. Se entregan a los ocho días. Almacén: LOS ESPEJOS ALFONSO XIII, 36

### El ilustre Dr. Marchena

Decano de la Facultad de Medicina de Santo Domingo, República Dominicana toma GUAJANI JORDAN  
La carta que hemos recibido del ilustre doctor P. E. Marchena, una de las figuras más prominentes del Cuerpo Médico dominicano, expresando su opinión acerca de GUAJANI JORDAN, no necesita comentario. Ella es por sí misma, el más elocuente testimonio de la bondad y eficacia de este maravilloso preparado. Héala aquí: Santo Domingo, abril 5 de 1930. Señor Luis G. Caballero, representante de GUAJANI JORDAN. Santo Domingo, D. R. Mi querido señor mío; Después de haber

# DEL NUEVO REGIMEN Los actos de ayer en esta capital

## Continúan las manifestaciones públicas.—Toma de posesión del gobernador, señor Lara, y del alcalde, señor Orozco



El nuevo gobernador civil, don Antonio Lara, dirigiendo la palabra al público al tomar posesión ayer tarde del mando de la provincia. (Foto Benítez.)

### El día de ayer

Ayer, entre nueve y diez de la mañana, cerró sus puertas todo el comercio de esta capital.

También se suspendió el trabajo en todas las obras e industrias, siendo el paro absoluto en toda la ciudad.

Los «taxis» y autobuses dejaron de circular a las diez.

Desde primera hora se organizaron manifestaciones populares, no cesando de darse vítores a la República y mueras al régimen caído.

En todos los edificios públicos, incluido en el Gobierno civil, fué arrancado el escudo oficial, que ostentaba la corona.

En todas las dependencias del Estado ondeaba desde primera hora la bandera republicana.

También por la mañana fué izada la bandera tricolor en el asta del cañonero «Canalejas», rindiéndosele los honores de ordenanza.

El público rompió los rótulos de la calle de Alfonso XIII, colocando carteles con los nombres de Galán y García Hernández.

También fueron arrancados los de la Plaza de la Constitución, sustituyéndolos por otros donde se leía «Plaza de la República».

Durante toda la mañana, grupos numerosísimos permanecieron estacionados frente al Gobierno civil y Capitanía general.

### Toma de posesión del nuevo gobernador

A las cuatro de la tarde llegó el señor Lara al Gobierno civil, acompañándolo los miembros del Directorio del partido republicano, gran número de correccionarios y el Comité de la Federación Obrera.

El público, que invadía por completo la plaza de la Constitución y sus alrededores, acogió la presencia del señor Lara con entusiastas aplausos y vítores.

Seguidamente subió al despacho oficial del Gobierno civil, donde le esperaban el gobernador interino, señor Fernández Díaz, secretario y demás personal de dicho Centro.

El señor Fernández Díaz dió lectura al siguiente telegrama que había recibido del ministro de la Gobernación:

«Vistas circunstancias especiales esa provincia, ruegole entregue mando al señor Lara.»

El gobernador interino saludó al señor Lara y dijo que al abandonar el mando de la provincia por disposición del Gobierno de la República, se congratulaba en hacerlo a persona tan capacitada y digna.

Como presidente de la Audiencia y como ciudadano, dijo, tengo la satisfacción de rendir tributo al que en estos momentos es representante del Poder central y primera autoridad de la provincia.

El señor Lara le contestó diciendo que agradecía infinitamente las palabras que acababa de pronunciar el gobernador interino y estaba satisfecho de las facilidades que se han dado para el tránsito del Poder, sin violencias.

Añadió que cumpliría la misión que se le ha impuesto, con todo interés.

### Discurso del señor Lara

Después de tomar posesión del cargo, el nuevo gobernador se acomodó al balcón central del Gobierno civil y dirigió desde allí la palabra al público congregado en la plaza de la Constitución, que le acogió con una gran ovación.

Mientras la banda municipal interpretaba la Marsellesa. Difícilmente, ciudadanos de Santa Cruz,—comenzó diciendo el señor Lara,—podréis comprender la emoción que se siente cuando se viven unas horas como éstas que estamos viviendo; en estos momentos, en los que he culminado toda una vida de lucha y trabajo en pro de la Libertad, de la Democracia y de la República.

En estos momentos,—añadió—acabo de hacerme cargo del Gobierno

civil de esta provincia, en virtud de nombramiento hecho en mi favor por el Gobierno de la República española; y aunque yo agradezco esa distinción, que tanto me honra, tengo que decir que no se me oculta que si estoy en este sitio es porque muchos de vosotros, singularmente mis correccionarios, me han asistido durante largo tiempo y me han acompañado con sus consejos y con sus votos.

Es que me hago perfecto cargo de que ha sido el pueblo de Santa Cruz, en todos sus matices, el que me ha puesto en el cargo; yo no lo hubiera aceptado si no contara de antemano con el apoyo y con la colaboración de todos vosotros; pero, una vez que lo he aceptado, que estoy aquí, requiero esa colaboración y declaro que estoy dispuesto a defender la causa de la República arriesgando todo lo que sea necesario para ello.

La República no es una panacea. Ningún régimen político puede ser una panacea, ni puede tener virtud en un instante para curar todas las llagas y úlceras que corroe nuestra organización social. Pero la República tiene que caracterizarse por el orden. La República no sólo concede derechos sino que también exige deberes, y para el cumplimiento de esos deberes yo hago un llamamiento a los buenos republicanos.

Os pido, os ruego, como gobernador civil, y además autorizado por el Comité directivo de la Federación Obrera, a todos los obreros que tenéis pendientes a esos vapores en el muelle, para despacharlos, que os reintegréis a vuestras faenas, por

que hay que dar la sensación de que la República no es incompatible con el trabajo.

Yo también tengo deberes; yo también tengo obligaciones; nos hemos echado sobre nuestros hombros una carga abrumadora y para sobrellevarla os pedimos, os rogamos, trabajéis, porque no podemos holgar, sino velar por la tranquilidad. Y a estas pretensiones unimos un gran afiento que está en vosotros, y que se expresa diciendo: «¡Viva la República Española!»

El señor Lara, que fué interrumpido durante su discurso con grandes aplausos, escuchó al final una calorosa ovación, desbordándose el entusiasmo del público que llenaba la plaza.

### Una manifestación

Terminada la recepción del Gobierno civil, se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual iban el señor Orozco y significados elementos del partido republicano y de la Federación Obrera.

Figuraban también en ella retratos de Galán y Hernández, y un cartel que decía: «Viva la República. Pedimos responsabilidades por los sucesos del 25 de noviembre».

La manifestación se dirigió al Palacio de Capitanía general, donde se izó con toda solemnidad la bandera republicana, ejecutándose en ese momento la Marsellesa, entre vítores y aplausos del público.

El capitán general, señor Rodríguez Casademunt, se asomó a uno de los balcones y dijo que todos estábamos en el deber de colaborar por el bienestar y tranquilidad de la patria, recomendando el mayor orden en las exteriorizaciones del sentimiento ciudadano.

### En el Ayuntamiento

La manifestación siguió luego su marcha hacia el Ayuntamiento, donde ya se había reunido gran cantidad de público, entre el que figuraban muchas mujeres.

Numerosos concejales electos se sentaban en los escaños del salón de sesiones.

Al entrar el señor Orozco fué saludado con una salva de aplausos.

### Toma de posesión del nuevo alcalde

El alcalde accidental señor Vandewalle, que ocupaba la presidencia del salón de actos, recibió al señor Orozco y dijo que se congratulaba en entregar la Alcaldía a persona de la capacidad e inteligencia del nuevo alcalde, cuyo nombramiento le había sido comunicado en aquel momento por el gobernador civil.

### Discurso del señor Orozco

El señor Orozco comenzó diciendo: Comprendéis en el tono de mi voz que no es una frase fingida el decir que os hablo en estos instantes preso mi espíritu de la más grande emoción, al ocupar este sitio y venir a él por un deber de disciplina que me impone el Partido Republicano. Creo que hago uno de los grandes sacrificios de mi vida, por que yo me doy perfecta cuenta de la responsabilidad que pesa sobre el alcalde. Yo no puedo aceptar las palabras de elogio que me ha dedicado el señor Vandewalle, que creo fruto de la amistad, porque yo no tengo capacidad para resolver los problemas municipales y porque me faltan los medios indispensables para ello; porque la República no puede en un instante reparar los males e inconvenientes que puedan presentarse a la marcha del Ayuntamiento de Santa Cruz. Sólo puedo deciros que he de poner el mayor entusiasmo al fin que se quiere lograr, y que sólo puede ser resultado del apoyo recíproco y del esfuerzo común.

Si me he equivocado ó si me equivocó, perdónenme. No he de decir ni una palabra que pueda ser reproche o censura para nadie. Sólo creé un deber decir que conocemos las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento de Santa Cruz, y pedir que en la misión que hayamos de desempeñar nos apoye el pueblo, para poder cumplir los deberes a que nos hemos obligado.

(Continúa en 4.ª página).

### Exposición de trajes

En la sala del Hotel Camacho, de esta capital, continúa abierta la exposición de trajes de señoras, habiéndose recibido ayer los últimos modelos de París, que han de llamar de seguro la atención por su corte moderno y elegancia.

Figuran en la exposición trajes de noche y de calle, entre los primeros algunos modelos propios para las próximas funciones de la Ópera Rusa, en el teatro Guinera, seleccionados por acreditados modistos parisienses.

La exposición está abierta desde las nueve de la mañana.

Precios módicos.—No dejen de visitarla.

### «La América Latina»

CASA DE HUESPEDES — CANDELARIA, NUM. 18

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas. — Cocina a la española. Precios reducidísimos.

# EL TIEMPO

DIA 15  
Temperatura máxima: 21,4.  
Temperatura mínima: 15,0.  
Humedad relativa media: 48 centésimas.  
Dirección dominante del viento: N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 163 kilómetros.  
Agua evaporada: 5,7 milímetros.  
Estado general del cielo: Nuboso.  
Estado general del mar: Rizado.

# ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la comedia Paramount «Estudiantina».

A las nueve y media, la superproducción titulada «Venus».

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, la película cómica «A tiro limpio».

A las nueve y media, la película titulada «Hula».

Royal Victoria

A las seis y media, una revista gráfica y la película titulada «La manzana de Adán».

A las diez menos cuarto, la superproducción Gaumont, «Mandrágora».

Cinerna Victoria

A las siete y media, la película en ocho partes, «Fama trágica».

A las nueve y media, la película en siete partes, «La canción de Kentucky».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, la película americana, «El fiel defensor».

A las nueve y media, la película titulada «Aventuras de un huérfano».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, la película en seis partes «De lo vivo a lo pintado».

# PAN INTEGRAL

Elaborado con la almendra del trigo entero. Es imprescindible para corregir el estreñimiento. Contiene gran cantidad de sales orgánicas: potasa, sosa, cal, magnesio, hierro, fósforo, azufre, sílice, cloro, etc., las cuales son los elementos constructores más importantes del organismo, pues dan a nuestro protoplasma, forma, firmeza y consistencia. Cuando nos falta uno o varios de dichos elementos vitales, se presenta alguna grave enfermedad, desde la anemia o pobreza de sangre, hasta el cáncer, o corrupción de los tejidos, y sobre todo el raquitismo y las crias dentales.

Son muy pocos los que conocen el inapreciable valor del pan integral, así como las desventajas del pan blanco. He aquí lo que dice de éste un sabio facultativo e eminente iridólogo, autor de: «El diagnóstico por el iris» y otras obras de mérito: «El pan blanco es factor importantísimo de la acidosis orgánica, de los flujos blancos o leucorreas, jaquecas, mareos, catarros,—en la infancia sobre todo—y de casi todas las modalidades enfermas que en la actualidad se conocen.»

El pan integral se vende en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don Federico Bavelo Mesa, Obispo Rey Redondo, 66; en la Ortava, don Pedro Pérez Perera, Hoyos, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

El citado pan es fabricado en La Laguna, con arreglo a mis instrucciones, en la importante panadería de don Domingo Cruz.

RAFAEL CUESTA

### Regimiento Infantería de Tenerfe

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas que se relacionan, con arreglo a las reales R. O. C. de 2 de octubre de 1930 (D. O. n. 223) y 27 de marzo de 1931 (D. O. n. 37), se abre concurso hasta el 20 de mayo a las diez de la mañana, hasta cuya hora y día pueden presentarse las ofertas y modelos en la Mayoría de este Cuerpo bajo pliego y paquete cerrado, ajustándose, los concursantes en todo, a las condiciones que previene esta última R. O. C. y siguientes:

1.—El total de la adjudicación deberá ser entregado en el Almacén del Cuerpo antes del día 31 de julio próximo, quedando sin efecto en caso de incumplimiento de esta condición.

2.—Los modelos no aceptados deberán ser retirados en el plazo de un mes, no respondiendo este Cuerpo de los no retirados en este plazo.

### PRENDAS QUE SE CIFTAN

500 guerreras kaki de algodón con emblemas; 750 pantalones kaki de algodón; 750 calcetines; 1.000 camisas; 1.000 calczoncillos; 1.500 cuellos; 500 toallas; 1.000 pañuelos; 1.500 borceguies; 500 alpargatas; 750 cucharas; 250 tenedores; 750 pantalones largos para gimnasia y 700 emblemas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1931.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno, el Coronel, A. de Fuentes

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar por el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados por los Tranvías Insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 749 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no cuesta menos.

### Puerto de la Cruz

Manifestaciones populares

El martes, a las seis de la tarde, con motivo de las noticias recibidas confirmando el haberse proclamado la República en España, una nutridísima manifestación recorrió las principales calles de la población...

La agrupación musical "La Lira", primero, y más tarde la banda municipal, concurren también a la manifestación.

Se dieron durante el recorrido numerosos vivas a la República, Alcalá Zamora y a los malogrados capitanes Galán y García Hernández...

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo los señores don Domingo Pérez Trujillo y don Florencio Sosa Acevedo...

A las nueve y media de la noche llegó a este Puerto la banda municipal de música de la ciudad de Icod, a cuya notable agrupación artística dispuso este vecindario una entusiasta y cariñosa acogida...

Terminado el concierto, recorrió varias calles, acompañada de numeroso público y sin cesar de aplaudirla, dándose nuevamente muchos vivas a la República.

También la banda municipal de esta localidad ejecutó varias obras en la citada plaza de la Constitución.

Ambas agrupaciones musicales fueron obsequiadas en la casa de la Federación Obrera de este Puerto, desde cuyas ventanas, a requerimiento del mismo público congregado, hablaron de nuevo don Domingo Pérez Trujillo, don Inocencio Sosa y don Florencio Sosa Acevedo.

CORRESPONSAL.

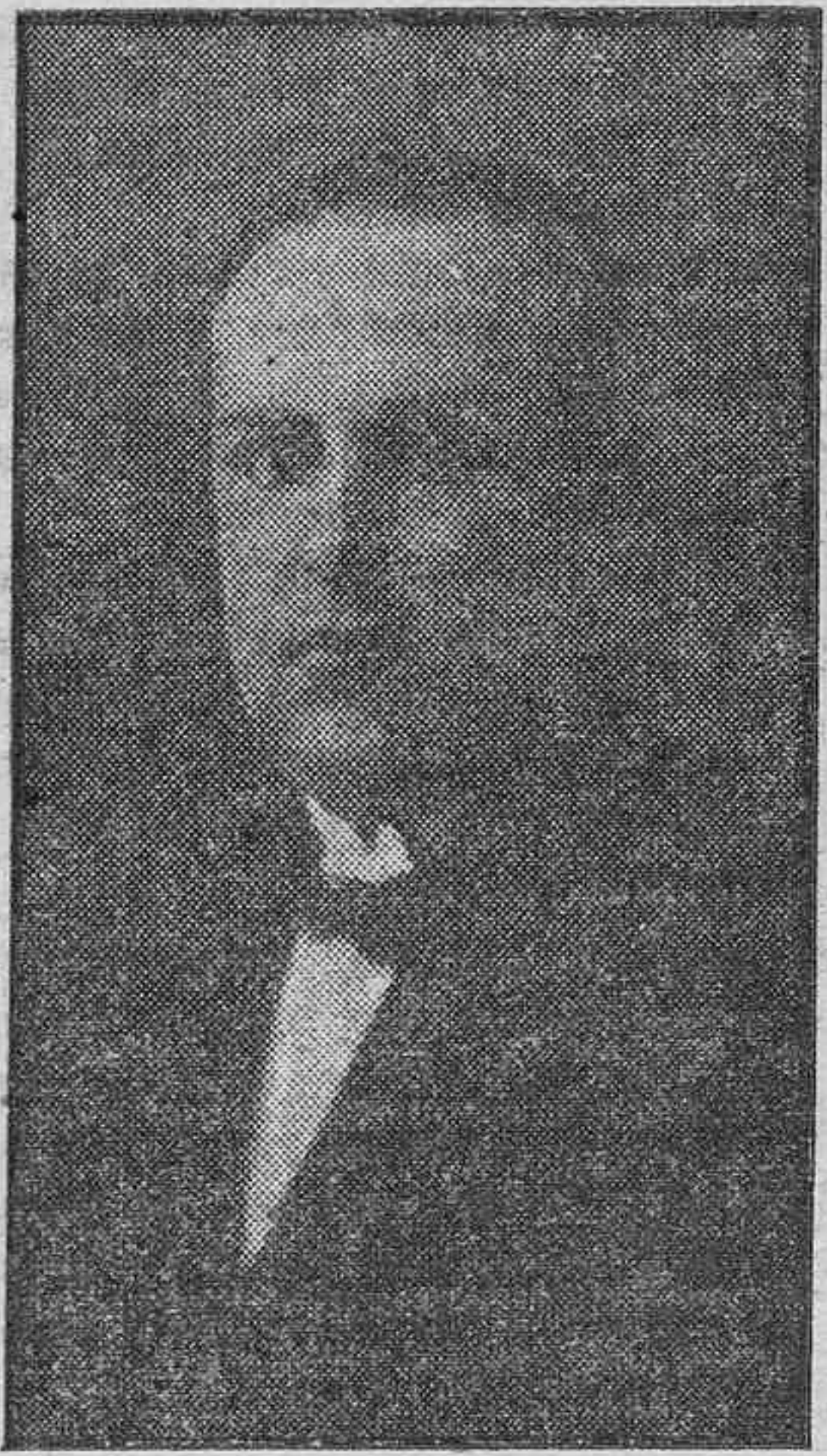
### DEL NUEVO REGIMEN

## Los actos de ayer en esta capital

#### Otro discurso del nuevo alcalde

Después de tomar posesión de la Alcaldía, el señor Orozco salió al balcón central del Ayuntamiento dirigiendo la palabra al gentío estacionado en la calle.

Ciudadanos, comenzó diciendo, se ha venido laborando año tras año por el triunfo de la República española. Unidos todos los amigos fieles, que de pocos que eran antes, son muchos hoy que se ha conseguido el ideal, y se ve como ondea en los edificios públicos la enseña de la República española.



Se había dicho siempre que España era un país ingobernable y un país sin opinión pública; que si se quería implantar la República, había que hacerlo en la calle, que no se podía pedir en bandeja de plata.

En la urna, en la urna de oro, es en donde el reclamo popular se ha hecho, y donde se ha dejado sentado el sentimiento profundo de la ciudadanía española. Evolución como ésta no la ha experimentado pueblo alguno jamás, y así hemos dado un lección al mundo entero.

Han sido las urnas de los municipios españoles las que han decidido la marcha del monarca, que no ha tenido más remedio que aceptar esa solución, porque si no la aceptaba había que ganar la batalla en la calle, con derramamiento de sangre. Y nosotros no queremos que se derrame más sangre generosa de nuestros mártires. No queremos más víctimas: Ahí tenemos a Galán y García Hernández, cuyas vidas pesan sobre el monarca y que constituyen un recuerdo constante del pueblo.

Sólo el deber de servir a la República dentro de la modesta esfera de acción que yo puedo, sólo el concepto de la democracia, me obligan a aceptar este puesto.

Yo pido toda esa colaboración que los ciudadanos me ofrecen, para laborar desde los sitios del Ayuntamiento. Yo también os pido que os reintegréis a vuestros trabajos, dejando ya los días de holgorio. Que se despachen esos vapores cargados de riqueza del país, y que la aumentan siempre. Es necesario dar pruebas de que los obreros desean trabajar, y así os aconsejo os disolváis pacíficamente regresando a vuestras casas.

Cada uno que cumpla con su deber: Nosotros desde nuestros sitios, los demás desde los suyos, y ¡Viva la República Española!

Las palabras finales del Sr. Orozco fueron acogidas con una enorme ovación, oyéndose entusiastas aclamaciones.

#### Unas palabras de Gil-Roldán

También el señor Gil-Roldán dirigió la palabra al gentío, diciendo que debemos comenzar la vida normal y dar la sensación del civismo de que siempre dió muestras la que dentro de poco será la capital de Canarias.

Dedicó grandes elogios a los señores Lara y Orozco, nombrados para desempeñar el cargo de gobernador civil de la provincia y alcalde de Santa Cruz, manifestando que de las dotes de rectitud e inteligencia de sus dos compañeros pueden esperarse provechosos beneficios para el país.

Terminó dando vivas a la Libertad, a la Democracia y a la República Española, que fueron coreados con entusiasmo por la multitud.

#### Condonación de multas

El alcalde saliente, señor Vandewave,

le, dictó, con fecha 14 del actual, un decreto que dice:

«Visto el acuerdo unánime de este Ayuntamiento pleno, aprobando una moción encaminada a elevar a los Poderes públicos petición de amnistía, y los insistentes rumores de que uno de los primeros actos del nuevo Gobierno, será el de conceder una amplia amnistía, vengo en disponer la condonación de todas las multas impuestas hasta esta fecha, que se hallen en trámite, cuyos expedientes serán archivados.»

#### En el Puerto de la Cruz

Puerto de la Cruz, 15.18.—A las 5 de la tarde de hoy salió de la plaza de la Iglesia una imponente manifestación, compuesta de unas 3.000 personas, a cuya cabeza figuraban la banda de música republicana y numerosas señoritas.

Se dirigió la manifestación al cementerio, para depositar coronas de flores en los sepulcros de los patriotas republicanos fallecidos en la localidad.

Durante el solemne acto la banda ejecutó sentidas marchas.

Dirigieron la palabra al público, en la plazuela del cementerio, don José Curbelo y don Domingo Pérez, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente partieron con dirección a la calle de San Juan, dando a dicha vía el nombre del capitán Fermín Galán, entre vitores y aplausos.

Volvieron a hacer uso de la palabra los señores Curbelo, Pérez Trujillo y Sosa Acevedo (don Florencio), que fueron ovacionados frenéticamente, disolviéndose la manifestación dentro del mayor orden.

Esta noche se celebrará un concierto extraordinario en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda municipal.—CORRESPONSAL.

#### En la Orotava

Orotava, 15.19.—Esta tarde se organizó en la plaza del Ayuntamiento una nutrida manifestación, presidida por el Comité republicano-socialista.

Dirigió la palabra a la concurrencia don Lucio Illada.

Los manifestantes recorrieron las calles llevando al frente banderas republicanas.

La banda municipal ejecutó «La Marsellesa», que coreaba el gentío. El comercio cerró sus puertas durante la manifestación.

Al llegar los manifestantes al punto de partida habló nuevamente el señor Illada, siendo aplaudido con gran entusiasmo.

#### En Los Silos

Los Silos, 15.20.—En la tarde de hoy se proclamó por este Ayuntamiento y vecindario la República, izándose la bandera tricolor en las Casas consistoriales y sociedades.

Se organizó una manifestación nutrida, con la banda de música a la cabeza, recorriendo el pueblo en medio del mayor entusiasmo y dando vivas a la República.

Reina gran entusiasmo y regocijo.—CORRESPONSAL.

#### En Granadilla

Nuestro corresponsal en Granadilla nos comunica que para celebrar la implantación de la República se organizó ayer tarde una manifestación en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Marchaba al frente de la manifestación la banda municipal, cuyo director, don José Reyes Martín, que cuenta 93 años de edad, fué alcalde de Granadilla en la República del 78.

El público le hizo objeto de una cariñosa demostración de simpatía.

Los manifestantes colocaron la bandera republicana en la fachada del Ayuntamiento, dándose vitores al nuevo régimen.

Después de la manifestación, que resultó muy brillante, se celebró una reunión de significados elementos de esta Villa, con el fin de organizar las fuerzas republicanas de Granadilla.

#### En Güimar

A las doce de ayer fué izada en el Ayuntamiento la bandera republicana, organizándose una manifestación al frente de la cual iban el nuevo alcalde, don Domingo Gómez Díaz y la banda de música.

El público aclamó la República, trasladándose después la bandera a El Escobonal, donde se celebró otra manifestación popular.

### Carta semanal de Alemania

Pruebas de velocidad en los ferrocarriles alemanes.—Trenes a 140 kilómetros por hora

Entre Magdeburgo y Berlín acaban de practicarse con el nuevo material de los ferrocarriles alemanes pruebas de velocidad que han dado excelentes resultados. Un tren compuesto exclusivamente de vagones de nuevo modelo para trenes ligeros (por lo tanto de construcción menos maciza que los coches empleados en los trenes expresos a los cuales corresponde alcanzar grandes velocidades medias) llegó a obtener una velocidad de 140 kilómetros por hora sin que los viajeros—periodistas y demás invitados de la Dirección de Ferrocarriles—experimentaran molestias o sacudidas de ningún género.

Dará idea de las precauciones que los ferrocarriles alemanes toman para garantizar, en la medida de lo humanamente posible, la seguridad de los viajeros, el hecho de que, a pesar de ser posible lograr en los caminos de hierro alemanes, velocidades como la de 140 kilómetros apuntada, los maquinistas de los trenes rápidos tienen órdenes terminantes de no superar, en ningún caso y bajo ningún pretexto, la velocidad máxima de 110 kilómetros por hora, al objeto de que en todo momento el tren pueda ser detenido dentro de una distancia máxima de 700 metros. Esta distancia es la que media entre el primer puesto de señales y el segundo.

#### Los festivales dramáticos y musicales de Munich en 1931

Anualmente se celebran en Munich, durante los meses de julio y agosto, festivales de música y teatro que, por su alto nivel artístico, han logrado alcanzar, incluso en el extranjero, un prestigio considerable y creciente. Dentro del marco de estos festivales tendrá lugar este año la reposición, en el mismo teatro donde fué estrenada hace 150 años, de la ópera "Indomeneo", una de las creaciones dramáticas de Mozart más raramente ejecutadas. Completarán el programa, como de costumbre, las obras más importantes de Wagner y Mozart, dirigidas algunas de ellas por Ricardo Strauss.

Para las representaciones de los grandes clásicos—Schiller, Shakespeare, Hebbel,—se congregarán este año en Munich los más notables artistas del teatro alemán contemporáneo: Katho Dorsch y Elisabeth Bergner, Albert Bassermann, Max Pallenberg y Warner Krauss. En algunas de las representaciones actuará Max Reinhardt como director de escena.

#### Cursos de música para extranjeros en Alemania

Existe en Berlín un Instituto alemán de Música para Extranjeros, que funciona bajo el patronato del Ministerio de Instrucción Pública de Prusia y en verano de 1929 organizó, por primera vez, en el Palacio de Charlottenburgo, una serie de cursos especiales de perfeccionamiento confiados a maestros eminentes del arte musical, tanto creador como interpretativo. Decidido a ampliar su radio de acción en vista del éxito obtenido y del interés que sus actividades han despertado fuera de Alemania, el Instituto alemán de Música para Extranjeros ha extendido su organización a diversas ciudades alemanas donde la enseñanza de la música ha alcanzado un alto grado de florecimiento. Además de los cursos de verano que en la Escuela Superior de Música de Berlín, y en otros conservatorios de la capital, tendrán lugar desde junio hasta septiembre (en los cuales las clases de piano correrán a cargo de Arthur Schnabel, M. Mayer-Mahr y Rudolf Maria Breithaupt) se celebrarán cursos análogos durante igual período en el Conservatorio de Música del doctor Hooch, Francfort del Main, y en las Escuelas Superiores de Música de Munich, Colonia y Stuttgart.

El Palacio de Marmol (residencia del último emperador) y el Palacio Barberini de Potsdam servirán asimismo de marco, como hace dos años el Palacio de Charlottenburgo, para una serie de cursos especiales dedicados a músicos extranjeros profesionales, en los cuales actuarán como profesores de piano Leonid Kreutzer, Eugen D'Albert, Edwin Fischer y Wilhelm Kempff, de violín Georg Kulenkampff y de violoncello el gran artista español, Gaspar Cassadó, antiguo discípulo predilecto de Pablo Casals y hoy digno discípulo de su maestro. Las clases de composición y dirección de orquesta correrán a cargo de Max von Schillings.

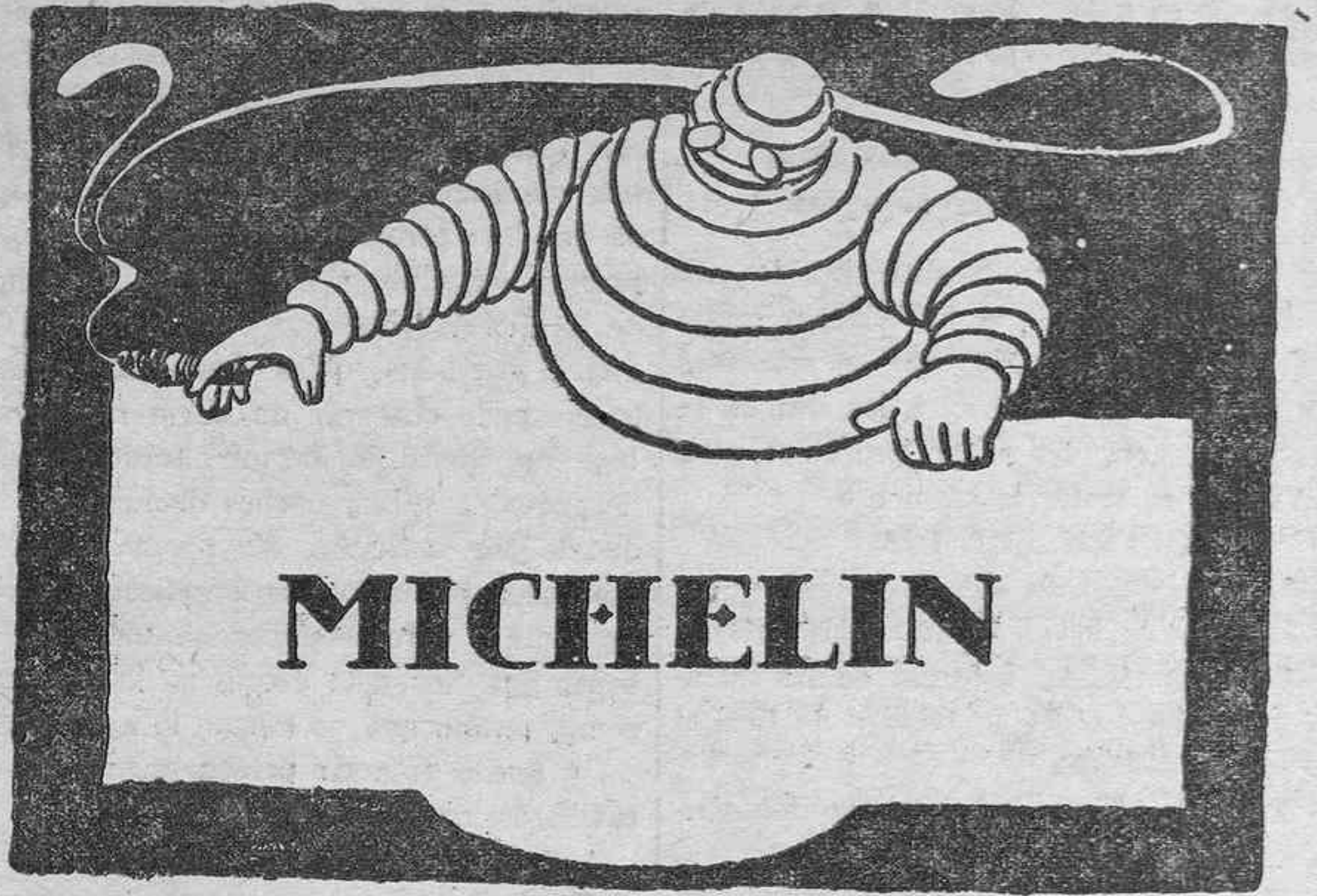
### Masa Coral Tinerieña

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de número a junta general extraordinaria, que se celebrará a las nueve de la noche del próximo jueves, 16 del actual, en el local de la Academia municipal, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
2.—Tratar sobre la confección del traje smoking para los elementos del coro y agrupación musical.
3.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1931.—El secretario, Elicio Hernández.—El presidente, J. Artengo.



## Establece una nueva organización de ventas

Las atamadas cubiertas y cámaras a precios de fábrica.

Pida una lista de precios al Depositario:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Sta. Cruz Tenerife

## A las señoras

AVISO

Desde hoy, día 10, y solamente por 15 días, queda expuesta en el

HOTEL CAMACHO

la anunciada exposición de trajes de señoras, tanto de calle como de noche, siendo la hora de recibir de 9 en adelante.

## Muebles de Arte

ESTILOS ESPAÑOL RENACIMIENTO, JACOBEO, CUBISTA, REVILLANOS.—EXTENSOS CATALOGOS

Magnífica fabricación.—Precios de fabricante a comprador. PRECIOSOS MODELOS.

MUEBLES BENLLOCH tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela, que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrada luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue a adquirirlo. Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

## José Fernández y Villamarín

Médico especialista en partos

Tocólogo del Hospital civil de esta capital

Al ofrecer sus servicios, se hace cargo Adalberto Rodríguez López, de la go, durante la ausencia del Dr. don Asistencia a su distinguida clientela.

Calle del St núm. 1 (Trasera del Hotel Camacho)

Teléfono número 11

## La "Sudación Científica"

Mediante el baño de vapor "sobrevaporizado". Aparato portátil (peso, 2 kilos). Funciona con alcohol o corriente eléctrica, siendo su consumo diez céntimos cada baño. Indispensable en todo hogar, clínica y sanatorio. Recomendado por la mayor parte de los médicos de Francia. Patentado en España y en todos los países. Recompensas: París, 1929-1930, tres grandes premios de honor y tres medallas de oro. Higiénico, preventivo, curativo y rejuvenecedor. No debilita. Limpia la sangre y regulariza su circulación. Cura: estreñimiento, artrismo, gota, reumatismo crónico, neuralgia, ciática, lumbago, obesidad, doble barbilla, arrugas, enfisema, bronquitis crónica, laringitis, enfermedades de la garganta, de la piel, etc. Da brillo y tersura a la piel.

Se entrega gratis folleto explicativo.—Agente general para Canarias:

RAFAEL OUESTA

Emilio Calzadilla, 34 d.—Se desean sub-agentes en las demás islas.

## Tubería de acero Mannesmann

Postes Mannesmann, para alumbrado, telégrafos y electricidad. Bidones Mannesmann y toda clase de material fabricado por la importante fábrica.

## Mannesmann Roehren Werke

DUESSELDORF-ALEMANIA

Representante exclusivo para las islas Canarias:

WALTHER SAUERMANN

PUERTO DE LA LUZ. Teléfono 1.053.

ALBAREDA, 153 Apartado 30.

## Harina lacteada "ERBA"

Alimento para los niños desde los seis meses de edad. - Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. - Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. - P. Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

## Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. - Exija usted siempre

Legítimo



LA VINATERA

LOS MEJORES VINOS CASTRO, 13. Esta bodega es la más acreditada y mejor surtida del archipiélago...

El mejor surtido

en trajes de lana para caballero, se acaba de recibir. Precios sin competencia.

ALMACEN LOS ESPEJOS ALFONSO XIII, 36

Carbón de brezo

El almacén de calzado 'La Bandera Blanca' participa a su distinguida clientela...

Parada de Taxis

Pesetas 0'60 el kilómetro. Se recomienda este servicio por su rapidez...

LA FLOR

El mejor cigarrillo granulado que se fuma en esta provincia. EL UNICO elaborado con picaduras preparadas...

SUBASTA

Junta Provincial de Sanidad. El Boletín Oficial del 30 de marzo anuncia para el día 27 de abril, subasta del nuevo edificio para Dispensario Antivenéreo...

Blenorragia

Curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOCIN.

Colegio 'Santa Teresita'

Dirigido por la señora doña María Luisa Mora de Saavedra, dotado de material de enseñanza modernísimo y completo.

Para fotografías de paisajes

Baena

'La Lavandera'

Manteca de frutas

Elaborada con extractos de almendras, avellanas, nueces, piñones, chufas y otras diversas clases de frutas. Es mucho más alimenticia que la carne.



Es el perfume de moda del mundo elegante. Usándolo una vez lo adoptaréis para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

Gabinete Dental

RAMBLA PULIDO, 52.—Primer piso. Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO...

Calista-Pedicuro

MARTINEZ MORENO. Primer practicante de la Armada. Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea...

Oficina de cobros

Director: Emiliano Diaz Castro ABOGADO. Bethencourt Alfonso, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Lorenzo Villaiba

OPTICO. Calle de San José, núm. 17. Comprente usted en esta casa sus gafas y lentes; los cristales son de inmejorable calidad...

TABAQUERIA

Avenida de Cuba, 1. EXISTENCIA DE TODA CLASE DE TABACOS DE AURELIO.

El más extenso surtido en artículos de caballero

Corbatas, camisas, calzoncillos, camisillas, calcetines, gemelos, ligas, tirantes, cinturones, etc., etc. Precios muy económicos.

ALMACEN LOS ESPEJOS ALFONSO XIII, 36

AHORRARA USTED DINERO PIDIENDO SIEMPRE LEJIA

'La Lavandera' LA MAS EFICAZ QUE SE CONSUME — LA PREFERIDA

GACETILLAS

El ex diputado don Félix Benítez de Lugo telegrafía a sus amigos de esta capital lo siguiente: 'Recomiendo amigos presten apoyo al Gobierno constituido para cooperar al bien de la Patria, rogándoles hagan público este telegrama.'—Félix.

Con motivo de haber sido declarado el día de ayer Fiesta Nacional, el capitán general de la región dispuso que la banda del Regimiento de Infantería diera anoche un concierto en la plaza de la Constitución.

COMPRO, al contado, automóvil Ford o Chevrolet, en medio uso, y de dos pasajeros.—Informes, Antonio Hernández Izquierdo, teléfono Victoria de Acentejo.

El próximo sábado hará viaje a Madrid, en unión de su señora esposa e hijos, el ex gobernador civil de esta provincia, don Gustavo Morales de las Pozas.

EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS.—Se necesitan una señorita y un joven.—Dirigirse a Apartado de Correos, 63.

En esta semana regresará a Madrid el ex-diputado canario, don Rafael Guerra del Río.

SE VENDEN muebles y plantas por suscribirse su dueño, con urgencia.—Santa Rosa, 10.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península, despachándose el sábado para el mismo destino.

FIGURITAS TIPOS DEL PAIS.—Se venden en el kiosco de Información y Turismo del Cabildo, en la entrada de la población. Para encargos de las mismas, en la calle de San Juan, 64, Laguna.

Mañana, a primera hora llegará de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo de la Compañía Transmediterránea, 'Infanta Cristina', que trae pasajeros y carga general.

AVISO.—El antiguo y acreditado taller de planchado, de la calle de Pérez Galdós, se hace cargo del lavado y planchado de trajes de caballero y de señoras a precios módicos.—No confundirse: Pérez Galdós, 15 (antes San Lorenzo).

Hoy saldrá para Hamburgo y Bremen, con un cargamento de frutas, el vapor alemán 'Tenerife'.—También mañana será despachado para los mismos puertos el vapor frutero alemán, 'Rabat'.

SALON MONTALVO.—Dentro de breves días se recibirá una bonita colección de sombreros para señoras y niñas, en crin exótico calado y rizado, última palabra de la moda en París.—Doctor Allert (antes Sol), número 45.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía, JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

MATEMATICAS, Ciencias físico-químicas, Bachillerato y Carreras especiales, clases particulares, profesorado competente.—Bazán: Villalba Hervás, 25; señor España, de dos a cuatro.

SEÑORAS Y SEÑORITAS.—En Viera y Clavijo, 27, se hacen vestidos a medida lo mismo ropa interior a precios módicos.—Vísita y os convenceréis; no olvidarse, Viera y Clavijo, 27.

SERVICIO PERMANENTE PARA LA VENTA DE LECHE, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.—Lechería Machado; Imeldo Seris, 61.

VACUNACION contra la viruela y otras infecciones.—En el Laboratorio del Doctor Castelo, plaza de 25 de Julio, 5, se vacuna contra la viruela y otros males, con vacuna al verde brillante, recientísima, exenta de gérmenes extraños, procedente del Instituto Llorente.—Horas: de 10 a 11 y de 4 a 6 de la tarde.

ANTES de encargar sus impresos, vea precios y calidad en la tipografía Margarit, plaza del Patriotismo, junto al Parque Recreativo.

MOTORES TRIFASICOS, de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.—Casa Siemens, San José, 13.

PICADURA.—A todas las personas que les guste fumar picadura de la Habana, se les recomienda prueben el cigarrillo 'LIBORIO', De venta en la Casa del Libro.

LOS MEJORES RELOJES, los más bonitos, modernos y en mejores condiciones de precios, se adquieren siempre con la mayor garantía en la acreditada platería y relojería 'La Estrella, Clavel, 14.

LA CALIDAD DE NUESTRA PRODUCCION no impide que trabajemos barato.—Imprenta SANS.—Alfonso XIII, 76.

COMPRA.—Deseas adquirir propiedades en el Barrio de los Hoteles y centro de la población.—Informes: Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 11.

SEÑORITA JOVEN, con buenas referencias, desea colocación en esta capital, para mostrar a oficina.—Para más informes, en La Laguna, calle de Núñez de la Peña, número 20.—También en esta casa se colocan tejidos de paja, a millas, butacas y sillones de metalón.

SE VENDE un piano en buen estado.—Darán razón en la calle de Sabino Berthelot, número 19.

SE ALQUILA casa pequeña y se vende estantería propia para cafetín, o comisionista. Darán razón: Consolación, 72.

EMPLEADO JOVEN, con práctica de servicio del muelle, en despacho de mercancías y de oficinas de Bancos, conociendo Mecanografía, etc., desea obtener colocación en cualquier casa comercial.—Se dan buenas referencias.—Dirigirse a este imprente, a las iniciales L. P.

SE ACABAN DE RECIBIR guantes-manoplas, en varios colores; tela de encaje, velos de novia y otros muchos artículos de alta fantasía, a precios reducidos, en la calle de Alfonso XIII, 4, frente al Gobierno militar.

NOVENTA MIL PESETAS.—Se colocan sobre hipoteca urbana, en una o varias propiedades. Se vende una casa haciendo esquina, compuesta de sala, antecala, comedor, tres dormitorios, cocina, W. O., galería, dos patios, azotea y saguán, agua a presión, luz eléctrica y gas, toda de mosaico, con seis ventanitas a la calle.—Sítio céntrico y urbanizado.—Precio: 28.000 pesetas.—Informes: Alfonso XIII, 41 (Sombbrero).

SOMBREROS para señora, se han recibido los últimos modelos para la temporada de verano.—Hermanas Medina: teléfono 8-4-5.

SOMBREROS.—En los grandes Almacenes 'Au Petit Paris' se acaba de recibir hoy por el vapor 'Infanta Beatriz' la primera remesa de los modelos de la presente temporada; en los correos sucesivos se recibirán los nuevos modelos que los modistos sigan presentando.

PLATA.—La mejor oportunidad para adquirir cubiertos y toda clase de objetos de plata de ley, teniendo en cuenta los precios actuales en la casa 'Claverías', pues además de su completa higiene será de duración eterna y tendrá siempre un valor real y positivo.—Plaza de la Constitución, 4.

NO SE DEJE SORPRENDER y comprenda que el verdadero LAVADO A SECO, por medio de hidrocarburos y procedimientos modernos, lo hace la TINTORERIA PARIS. Pruebe una vez y se convencerá. La máxima perfección conocida, dando a las prendas su primitivo aspecto. Alfonso XIII número 82.

CONTABILIDAD POR HORAS o trabajos propios de este ramo, se efectúan por persona competente, que dispone de horas libres. Informarán en esta imprenta.

SERPENTINAS.—Se acaban de recibir en la Camisería Madrid, calle Cruz Verde, 20, 50 cajas de serpentinas para las fiestas de mayo. Precios sin competencia.—No confundirse: Cruz Verde, número 20, junto a la botica del Negro.

HUEVOS PARA INCUBAR.—De las razas Leghorn blancas, Rhode-Island y castellanas negras, se venden.—Informes: Finca de don Alberto Camacho.—Salamanca Chicla.

MOTORES eléctricos trifásicos, de gran rendimiento, de la acreditada marca MARELLI, desde medio a cinco caballos. Precios muy económicos.—Depósito y venta: Honorio Arienza.—San José, 88.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Única depositaria de los famosos cubiertos de plata Meneses y demás artículos de la misma casa.—Plaza de la Constitución, 8. Teléfono 811.

COCINAS PARA GAS, para carbón y leña, con termo-sifón, se acaban de recibir un gran surtido en la ferretería Acevedo Rojas.—Imeldo Seris, 40.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubir de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, alcogas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLLES frutales y de adorno.—Finca 'Las Mimosas'; final de Numanzia; Teléfono 170.

PLISADOS A MAQUINA.—La Tintorería PARIS participa a su distinguida y numerosa clientela de Tenerife y público en general, que acaba de instalar en sus amplios talleres una modernísima máquina de plisar, la que por sus múltiples variaciones en más de 750 dibujos, la perfección y finura de sus plisados, hará que usted destierre el antiquado procedimiento por medio de moldes de cartón. Pase usted y vea el extenso muestrario en nuestra sucursal Alfonso XIII, número 82.—Tintorería PARIS.

EN LA TABAQUERIA 'La Noblezza', teléfono 273, se han recibido los últimos modelos de juegos de mimbre, a precios económicos.

HOTELITO EN TACORONTE.—Se vende uno, lindando con la carretera de la Orotava, en donde está actualmente instalada la fonda de Peraza.—Igualmente se vende una ganadería con huerta, que linda con la misma carretera.—También se venden unos solares con frente a la carretera de Tejina.—Para informes: Guillermo Camacho; Alfonso XIII 61.—Santa Cruz de Tenerife.

CASA ALEXANDRE.—Ya han llegado las Vajillas finas inglesas con dibujos reproducción de los antiguos. También juegos de te de porcelana muy finos y dibujos variados. Tenemos juegos de café y te, de loza de Talavera, desde 20 pesetas el servicio con seis tazas y platos.—Lámparas portátiles, figuras escultóricas célebres y un surtido completo y selecto de lo más nuevo en pulseras, pendientes, sortijas y broches de fantasía, se acaba de recibir en Casa Alexandre. Plaza de la Constitución.

AL TENER QUE COMPRAR una bombilla eléctrica tenga usted en cuenta que una lámpara buena debe reunir las cualidades siguientes: gran rendimiento luminoso, reducido consumo de fluido y larga duración. La lámpara que por reunir estas condiciones en grado extremo e insuperable ha llegado a dominar el mercado es la lámpara de fama mundial OSRAM, que encontrará usted en todos los buenos establecimientos.

LA MEJOR LECHE que se consume en esta capital es la de la Lechería Machado; Imeldo Seris, 61.—Vístela y allí le informarán y lo comprobará.

¿PADECE USTED hemorragia? Acuda a los famosos SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. En pocos días terminarán con su dolencia, por crónica que sea.

VINO TINTO PURO.—Superior, se vende por toneladas, a 1'30 pesetas el litro, en las acreditadas bodegas de Santo Domingo, Victoria de Acentejo.—Darán razón en la Orotava, León, 17.

SEMILLA DE TOMATES.—Extra Graig. De gran producción y la más resistente a toda clase de enfermedades.—J. Bonny Cano, 26, Las Palmas.

PINTORES DE AUTOMOVILES.—Ya se recibió en la ferretería de A. Acevedo, la magnífica pintura para autos, de lujo 'BRUSETO'. Pruebe usted esta pintura que le recomiendo, y es seguro que no gastará otra en lo sucesivo. Secan a las cuatro horas de usarlas. Precios muy baratos, dada su alta calidad.

MODAS.—Acaban de llegar los figurines Record y Le Jardin des Modes.—De venta en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

RELOJES, SIEMPRE RELOJES, gran surtido en todas formas, clases y tamaños, entre ellos el 'Zenith Omega', 'Longines', 'Roskopf' y el renombrado por fuerte y seguro, marca 'La Estrella'.—Precios fuera de toda competencia.

PAJA LARGA.—Se vende de buena calidad. Informes: Adolfo H. Abad; Guamaes.—Teléfono número 3.

BAZAR OROTAVA.—Si quiere usted ahorrar dinero, compre su calzado en esta casa, calle del Calvario, 35.—Orotava.

LECHE ANALIZADA.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Seris, 61.

PARA VAINICAS, bien confeccionadas, Alfonso XIII, 43.

PLANCHADO A MANO.—Ropa interior y exterior para señoras, caballeros y niños.—Trajes de lana, seda e hilo.—Prontitud, esmero, economía.—Calle Salamanca, 41.

COLLARES y botones azules, última moda; pendientes largos y carteras con iniciales para señoras y caballeros: se han recibido muchos modelos en 'La Estrella' Clavel, 14.

LA CASA

que más barato vende es el almacén de tejidos

LOS ESPEJOS ALFONSO XIII, 36

Rosengart 5 HP.

PRUEBE UNO 25 DE JULIO NUMERO 27

Nuestros productos gozan de fama mundial por estar elaborados con frutos frescos de primera selección y conservar enteramente su sabor fino y aroma delicioso.

Cuando trate de obtener un artículo de alta calidad, exija siempre nuestra marca.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.



Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho menos cuarto.—La película ESTUDIANTINA por MARY BRYAN y CHARLES ROGERS. A las nueve y media.—Mitad de precios para señoras.—La superproducción titulada VENUS por CONSTANCE TALMADGE. El dibujo animado LA SOMBRA DE FELIX.

EMPRESA VICTORIA

JUEVES, 16. EN EL ROYAL. Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4. A las 6'30.—La revista gráfica LA VUELTA AL MUNDO DEL GRAF ZEPPELIN.—La superproducción titulada LA MANZANA DE ADAN. Precio: 1'50. A las 9'45.—Estreno de la superproducción GAUMONT, MANDRAGORA por BRIGITTE HELM e IVAN PETROVICH.

Banco Hispano Americano

Casa Central; Madrid. Capital autorizado, pesetas 200.000.000. Capital desembolsado, pesetas 100.000.000. Reservas, pesetas 38.490.132. SUCURSALES EN CANARIAS: Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gülfar y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerta de la Luz. 140 Sucursales en España y norte de Africa 140. Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO.

VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes, 3.—BILBAO
Sábado, 4.—CEUTA
Jueves, 9.—ERPEL
Viernes, 10.—OROTAVVA
Jueves, 16.—TENERIFE
Viernes, 17.—RABAT
Jueves, 23.—AMSEL
Viernes, 24.—ARUCAS

Compañía Oldenburguesa
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Norddeutscher Lloyd
Compañía Oldenburguesa
Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
Norddeutscher Lloyd

AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono núm. 1.140. San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

SERVICIO FRUTERO DE LA LINEA PINILLOS

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 8.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova
Miércoles 15.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova
Miércoles 22.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 29.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.
ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 28.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Día 10.—TENERIFE
Día 11.—RABAT
Día 24.—AUGUST SCHULTZE
Día 25.—CEUTA

Abril:

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Steamship Company TORM

Servicio fijo semanal para LIVERPOOL

4 abril.—Vapor ASLAU 18 abril.—Vapor HILDE
11 abril.—Vapor VIOLA 25 abril.—Vapor BIRGITTE

Para informes: su consignatario, Angel Toledo Ruiz; Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono 286.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

Sancho II, Santa Ursula, San Cristóbal y San Isidro

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Abril, 1.—ORANIA Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.
Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambroleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.
Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931:

Table with columns: DIAS, ENTRADAS VAPORES, DIA Y HORA, SALIDAS DESTINOS. Lists ship schedules for April 1931.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1931:

- Para La Palma, Valverde, S. Sebastián, Palma: los días 5 y 19 a las 20 h.
La Palma, S. Sebastián, Valverde, Palma: los días 12 y 26 a las 20 h.
Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 horas.
S. Sebastián, Valverde, S. Sebastián: los días 1, 15 y 29 a las 24 horas.
Valverde, Restinga, Valverde, S. Sebastián: el día 8 a las 20 horas.
Valverde, Golfo, Valverde, S. Sebastián: el día 22 a las 20 horas.
Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal: los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Timosa, Arrecife, Arrieta: los días 9 y 23 a las 24 horas.
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Saucos, Tazacorte: los días 4 y 18 a las 24 horas.
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: los días 9 y 23 a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA, VIERA Y CLA VIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LAN ZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1931

PARA LIVERPOOL
Día 1.—Vapor ARDEOLA
Día 4.—Vapor AGULLA
Día 11.—Vapor ALCA
Día 18.—Vapor AVOCETA
Día 22.—Vapor ARDEOLA
Día 25.—Vapor ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.
Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias
Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:
«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

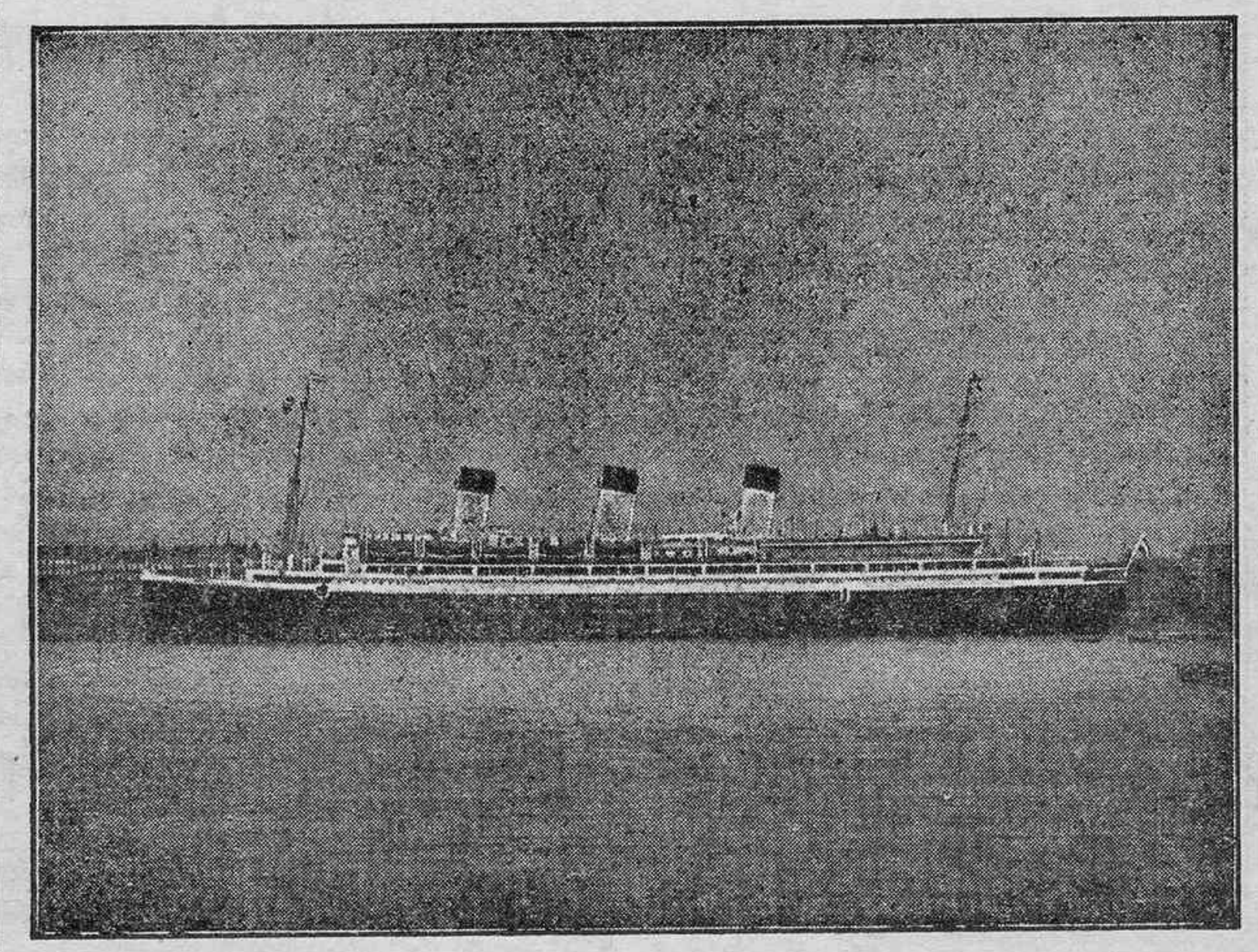
Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak
«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.
Agente: B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

Guanchinerfe y Herbania
Para informes: calle Dr. Allart, a número 12.—Teléfono número 190.

CAP POLONIO



Este vapor saldrá de este puerto el día 12 de Abril, con destino a LISBOA, VIGO, BOULOGNE, SUR MER Y HAMBURGO, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS, Marina 27. TELEFONO 1.140 y 1.141.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931
PARA LONDRES
Día 15.—Vapor SANTIAGO
Día 8.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BANADEROS
Día 22.—Vapor BAJAMAR
Día 29.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE
Día 11.—Vapor SAN CARLOS
Día 15.—Vapor SANTIAGO
Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 25.—Vapor BURGOS
Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1931

Table with columns: Nombre de los vapores y Compañías—Salidas, Destinos. Lists ship names, companies, departure dates, and destinations.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Table with columns: Día de salida y nombre del vapor, Destino. Lists ship names, departure dates, and destinations.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso, XIII, 35.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

**En el Ministerio de la Gobernación**

Madrid 15. (Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer) Al posesionarse de la Cartera de Gobernación el titular republicano, don Miguel Maura Gamazo, fué llamado al Ministerio el Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

También acudieron a Gobernación, llamados por el nuevo ministro, el comandante Jiménez y don Carlos Blanco, nombrado Director General de Seguridad.

**Lo que dijo Sanjurjo**

Al salir de Gobernación, el Director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, dirigiéndose a los periodistas que aguardaban para recoger sus manifestaciones, les dijo:

—Ahora vamos a actuar con el Gobierno constituido.

**Palabras del señor Maura**

Poco después de salir el general Sanjurjo reapareció en el balcón del Ministerio el señor Maura, recomendando al pueblo madrileño calma y aconsejándole que manifestara libremente su entusiasmo, pero siempre dentro de la mayor corrección.

Terminó diciendo a todos que se reintegraran al trabajo y dando vivas a España y a la república, que fueron coreados con desbordante entusiasmo por la multitud que invadía la Puerta del Sol.

**Militares en Gobernación**

A primera hora se personó en el Ministerio de la Gobernación, el Comandante de Húsares, señor Escaso, con objeto de ofrecer la cooperación de las fuerzas de su mando al Gobierno constituido.

Seguidamente fueron llamados al Ministerio, por diversos motivos, el capitán aviador, señor Turrié, y los generales Cabanellas y Riquelme.

**El Gobierno civil de Barcelona**

También, a primera hora, se puso al habla con el Ministerio el Gobernador civil de Barcelona, señor Márquez Caballero, pidiendo instrucciones sobre la conducta que debía adoptar en vista de los acontecimientos.

El señor Maura le ordenó resignar el mando de la provincia, en el presidente de la Audiencia, hablando en nombre del Gobierno provisional constituido.

**Manifestaciones**

Durante toda la noche continuaron las calles madrileñas presentando un aspecto inusitado de animación y bullicio.

Se formaron numerosas manifestaciones populares, que no cesaban de dar vivas a la República y muera al rey y al general Berenguer.

También se cantaban canciones con estrofos alusivos, prolongándose la algazara y el bullicio hasta la madrugada.

**Detalles de la constitución del gobierno y su presentación al público**

Una vez constituido el Gobierno republicano, se presentó al público en los balcones del Ministerio de la Gobernación.

Su aparición fué saludada por la multitud reunida en la Puerta del Sol, con aclamaciones ruidosas.

El público daba muestras del más delirante entusiasmo.

**Las primeras órdenes**

Acto seguido se trasladaron los ministros al despacho oficial del Ministerio redactándose y transmitiéndose las primeras órdenes, en las que se notificaba a las autoridades la constitución del Gobierno republicano y se trazaban las normas de conducta a seguir para su inmediato reconocimiento.

**Un minuto de silencio**

Entretanto los ministros, reunidos en el despacho oficial, redactaban el decreto de concesión de la amnistía, un grupo de elementos republicanos y socialistas, que se hallaba dentro del edificio, sacó al balcón central un gran cartel en el que se pedía a la multitud un minuto de silencio, como homenaje solemne a la memoria de los infortunados capitanes Galán y García Hernández.

La muchedumbre obedeció al requerimiento enseguida, guardando silencio completo durante el tiempo pedido.

El momento fué de una intensa emoción y de una grandiosidad imponderable.

**Instalación de micrófonos**

Como el presidente del Gobierno, en nombre del gabinete constituido, quisiese dirigir la palabra al público, se solicitó y logró de la «Unión Radio» la instalación de potentes micrófonos, con objeto de que sus palabras fueran recogidas íntegramente por la multitud.

La instalación se llevó a cabo, rápidamente.

jamente, en los balcones centrales del Ministerio.

**Habla el señor Alcalá Zamora**

Inmediatamente salió al balcón el señor Alcalá Zamora, rodeado por algunos miembros del gobierno y por numerosos periodistas.

Sus primeras palabras fueron un saludo vibrante y emocionado al pueblo madrileño y a la nación española.

Al terminar los primeros párrafos de su discurso, se vió obligado a interrumpirlo, ahogada su voz por las aclamaciones y aplausos del público, que gritaba hasta enronquecer, en una desbordante explosión de entusiasmo fervoroso.

**España ha dado un alto ejemplo al mundo**

Acalladas las manifestaciones de júbilo producidas por las primeras palabras del presidente, éste siguió hablando y dijo que España debe perder todo temor de que pueda reproducirse el triste espectáculo ofrecido por la reacción.

Por el contrario, —dijo—, debemos enorgullecernos de haber sabido dar al mundo un ejemplo de cordura y serenidad inusitado, al resolver el problema de la transformación de su régimen de gobierno, dentro del orden más perfecto y sin que nada haya roto la normalidad.

**Programa de gobierno**

Ofreció el señor Alcalá Zamora, en nombre del Gobierno republicano, que tan pronto como las circunstancias lo permitan, se dictará el modelo de estructuración política a que el país habrá de ajustarse en su reorganización interior y en sus relaciones internacionales.

—Mientras tanto, dijo, el gobierno irá realizando su programa, imponiendo la justicia social; orientando la transición política y la reforma administrativa; suprimiendo injusticias y exigiendo estrecha depuración de responsabilidades.

En conjunto, agregó, el restablecimiento de la Ley dará al pueblo la satisfacción que anhela.

**Llamamiento final**

Después de encomiar el acto del domingo, que dió lugar a que la república pudiera ser implantada sin trastornos, causando seguramente la admiración del mundo entero, concluyó diciendo:

—Vuestra confianza nos asiste. Si incurrimos en responsabilidades, respecto al derecho de todos, exigida sin alborotos ni efusiones innecesarias. Pero no dejéis de vigilar, pues sois la guardia nacional que acompaña al gobierno y escuda su gestión.

Terminó dando vivas a España y a la República, que la multitud acogió con estruendosas aclamaciones y aplausos.

**Como se verificó la resignación de poderes**

En los primeros momentos fué don Miguel Maura quien informó a los señores Lerroux, Azaña y Albornoz de la entrevista que sostuvo con el conde de Romanones, a fin de buscar la fórmula adecuada para la transmisión de poderes.

El señor Alcalá Zamora dijo poco después a los periodistas que el poder le recibiría el nuevo gobierno antes del anochecer, pues Romanones se había comprometido a entregarlo con luz de día.

**Ultimo Consejo monárquico en Palacio.—La despedida del rey**

Por la tarde se celebró en Palacio el último Consejo de Ministros de la Monarquía, presidido por el rey.

En este acto fué redactada la fórmula de abdicación del monarca y de transmisión de poderes al Gobierno provisional.

Don Alfonso, al terminar el Consejo, abrazó a los ministros, diciéndoles que abandonaba el trono con la conciencia tranquila, por haber servido lealmente el interés de la patria.

La escena resultó emocionante, presenciándola todo el alto personal palatino y numerosas damas de la Corte.

**Noticias de Barcelona**

Al atardecer, el señor Maciá llamó por teléfono desde Barcelona al jefe del gobierno republicano para comunicarle que en aquella capital había sido proclamada la República, lo mismo que en toda Cataluña.

El señor Alcalá Zamora le respondió que estaba de acuerdo con lo hecho e insistiendo en la necesidad de garantizar el orden, afirmando que la conservación de la tranquilidad es lo primero que deben procurar todos los elementos que se sumen a la obra realizada.

**Casares Quiroga**

Procedente de la Coruña llegó en las primeras horas de la noche, el señor Casares Quiroga.

El viaje lo hizo en automóvil.

Al llegar el coche a la Puerta del Sol, que estaba invadida por un enorme gentío, rompió ya de tanto gritar y sobre él que se tremolaban banderas

republicanas y rojas, varias personas reconocieron al señor Casares Quiroga, vitoreándole con entusiasmo.

Un grupo numeroso hizo parar el auto y tomando en hombros al señor Casares Quiroga lo condujo hasta el Ministerio de la Gobernación.

**Las escarapelas de los guardias**

Los guardias de la circulación ostentaban en los cascos escarapelas tricolores.

Al advertirlo el público los vitoreó con entusiasmo.

**En el Casino Militar**

Una numerosa manifestación llegó hasta el edificio del Casino Militar en cuyo balcón ondeaba una bandera republicana.

Los vivas a la República proferidos por los manifestantes eran coreados por los socios del Casino.

Luego, un grupo de ellos asomó al balcón grandes retratos de los capitanes Galán y García Hernández, que serán colocados en el salón principal del Casino.

**Sigue el júbilo en las calles**

Durante la noche varias calles han lucido iluminaciones improvisadas y muchos edificios mostraban también engalanados sus ventanas y balcones.

El pueblo fraterniza en las calles con militares y sacerdotes, sin que se haya producido el menor incidente.

En los cafés y bares se ejecuta la Marsellesa que el público corea y ovaciona con entusiasmo.

**En provincias**

Las noticias que se reciben de provincias dicen que en todas ellas ha sido proclamada la República, produciéndose manifestaciones de entusiasmo.

En pocas localidades ha habido que lamentar incidentes, desarrollándose los acontecimientos dentro del mayor orden.

**Berenguer y Mola**

En las primeras horas de la noche circuló el rumor de que los generales Berenguer y Mola se habían ausentado de Madrid.

La noticia fué confirmada posteriormente.

**Sustitución de lápidas**

Varios grupos muy numerosos, se dirigieron a la plaza del Rey, con objeto de arrancar la lápida que le da nombre.

Algunos individuos provistos de una escalera, realizaron el trabajo, sustituyendo la lápida por un rótulo con el nombre del capitán García Hernández.

También fué sustituida la lápida de la calle de las Infantas por otro rótulo dándole el nombre de «Mártires de Jaca».

Asimismo fueron arrancados los rótulos de «El Debate».

**Acuerdo del Ayuntamiento**

El Ayuntamiento madrileño ha acordado crear una guardia cívica, sobre los moldes de la antigua Guardia Nacional.

**Una nota del Subsecretario de la Presidencia**

El nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Rafael Sánchez Guerra, ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno confía en que las fuerzas políticas y sociales de la Nación que han colaborado en la obra de implantación de la República mantendrán y contribuirán a mantener la más absoluta disciplina.

Son muchos, añade la nota, los enemigos de la República naciente, que quieren, por todos los medios mermar su prestigio, pero el Gobierno confía en que quienes le dieron el Poder colaborarán para fortalecerla y sabrán comprender la trascendencia enorme que para el porvenir de la Patria habrá de tener la conducta que observen.

**Decretos**

El Gobierno ha redactado un decreto nombrando al presidente del Consejo de Ministros y a los titulares de las diferentes carteras, y otro creando el nuevo Ministerio de Comunicaciones.

También se redactó otro decreto declarando Fiesta Nacional el día de mañana.

**Los Gobernadores**

Se ha anunciado que mañana será dada a conocer la lista de nuevos gobernadores.

Esta noticia, al conocerse en provincias, se sabe que ha producido general expectación.

## Provincias

**En Salamanca**

Salamanca 15.—La noticia de la proclamación de la República fué acogida en esta capital con delirante entusiasmo.

El señor Unamuno pronunció en la Casa del Pueblo un vibrante discurso de salutación al nuevo régimen, que acabó de calentar los ánimos, organi-

zándose acto seguido una nutrida manifestación que recorrió las calles tremolando banderas rojas y tricolores y dando vivas a la República.

**Disturbios en Pamplona**

Pamplona 15.—En esta capital, la fuerza pública intentó ahogar las manifestaciones producidas por las noticias que se iban recibiendo de Madrid.

Algunos grupos, muy numerosos; asaltaron los talleres del «Diario de Navarra», que había combatido duramente a los republicanos, produciendo grandes destrozos.

La Benemérita dió cargas originando algunas colisiones, a consecuencia de las cuales resultaron varias personas heridas.

**Ayuntamiento asaltado**

San Fernando 15.—Por la tarde se organizó una numerosa manifestación que dando vivas a la República, se dirigió al Ayuntamiento.

Un grupo de manifestantes asaltó el edificio, izando en el balcón una bandera republicana, cuya aparición fué saludada por el público con aplausos y estentóreos vivas.

**Disparos y cierre de comercios**

Huelva, 15.—Durante la manifestación que por la tarde recorrió las calles de esta capital, se produjeron algunos choques entre los manifestantes y la fuerza pública, cruzándose un centenar de disparos.

Dois personas resultaron con heridas de bastante gravedad.

El comercio cerró sus puertas visto el cariz que tomaban los acontecimientos.

**Más lápidas sustituidas**

Cádiz 15.—Algunos grupos arrancaron las lápidas que le daban nombre a la plaza de Alfonso XIII, sustituyéndolas por otras donde se lee «Plaza del Capitán Fermín Galán».

También fueron arrancadas las lápidas de la plaza de la Constitución, sustituyéndolas por rótulos dándole el nombre de «Plaza de la República».

## De anoche

**Fiesta nacional**

Madrid, 15.16.—El día de hoy fué declarado fiesta nacional, cesando el trabajo en las oficinas públicas y particulares.

Los comercios cerraron y se paralizaron los trabajos de todas clases, incluso el servicio de tranvías y el Metropolitano.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron las manifestaciones de regocijo, invadiendo el público las calles y plazas céntricas.

Nutridísimos grupos, enarbolando banderas tricolor y rojas, recorrieron las calles, vitoreando a la República.

La mayoría del vecindario ostentaba lazos republicanos, llevándose los varones en las solapas y las mujeres en el pecho y en el cabello.

Muchos hombres llevaban también gorros fríos.

Calificados republicanos, que iban en las manifestaciones, entonaban la Marsellesa, el Himno de Riego y canciones improvisadas, alusivas al régimen caído.

Millares de obreros y obreras, ocupando camiones, autotuses y taxis, ondeando banderas y emblemas republicanos, recorrían las calles, con demostraciones de alborozo.

**Los guardias de la porra**

Al mediodía desembocó en la Puerta del Sol un camión abarrotado de guardias de la porra.

Uno de los guardias ostentaba un gorro frío y ondeaba una bandera republicana.

Los guardias fueron aclamados por la muchedumbre. Durante todo el día continuó desbordándose el entusiasmo del pueblo, contribuyendo a que la animación fuera mayor la esplendidez del tiempo.

**Cambio de rótulos**

Muchas calles amanecieron con la rotulación cambiada.

Los manifestantes cambiaron la placa de la calle de Alcalá, poniendo otra con el nombre de Alcalá Zamora.

La calle de la Reina, donde está situado el edificio de la Dirección General de Seguridad, fué rotulada con el nombre de calle de las Injusticias.

En la fachada de la Facultad de Medicina fué colocado un rótulo que dice «Palacio de la Libertad».

**En el Casino Militar**

Una nutrida manifestación se dirigió al Casino Militar, obligando a los socios a que retiraran las colgaduras y escudos reales.

Los escudos del Círculo de Bellas Artes y otros centros, fueron

también despojados de la corona real.

**El pueblo, los soldados y los sacerdotes**

Frecuentemente se han registrado escenas que demuestran la satisfacción con que ha sido acogido el advenimiento del nuevo régimen.

El pueblo confraternizaba con los soldados y sacerdotes, uniéndose éstos, espontáneamente, a las manifestaciones de júbilo.

**Las mujeres republicanas**

Entre los grupos de manifestantes se destacaban numerosas mujeres, jóvenes en su mayoría, ataviadas con vestidos y sombreros rojos, que exteriorizaban constantemente su entusiasmo, con vitores y aplausos.

**El busto de Primo de Rivera**

Durante toda la mañana estuvo colgado de uno de los balcones del Ministerio de la Gobernación un busto de bronce del general Primo de Rivera.

El busto fué cogido anoche, en el centro de los legionarios del doctor Albiñana, por los manifestantes que asaltaron el citado local.

**En la estación del Norte**

En las primeras horas acudió a la estación del Norte un numeroso grupo de personas, con banderas republicanas, para recibir a los señores Nicolau, don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto.

La manifestación se disolvió poco después, al conocerse la noticia de que los viajeros no llegarían hasta esta noche.

**La familia real**

La reina, los infantes y demás personas de la familia real se proponían marchar esta mañana a la estación del Norte, para trasladarse a la frontera, en el tren de las 10 y 30.

En vista de que la multitud irrumpe las calles, se les aconsejó que salieran en automóvil.

Así lo hicieron, marchando al Escorial, donde tomaron el tren que les conduce a la frontera francesa.

**Es izada en palacio la bandera republicana**

En las primeras horas de la mañana, como es costumbre, se retiraron de palacio las fuerzas del Ejército, quedando únicamente la guardia interior.

Momentos después se izó en el balcón principal la bandera republicana, que fué aclamada por la multitud.

**Los primeros decretos**

La Gaceta de hoy, que apareció orlada, encabezándola un grabado de la república de 1873, publica el siguiente decreto:

“Interpretando el deseo inequívoco de la nación, el comité de fuerzas políticas coaligadas para la instauración del nuevo régimen, designa a don Niceto Alcalá Zamora para el cargo de presidente del Gobierno provisional de la República.”

También publica los siguientes decretos:

Disponiendo que en los años sucesivos sea fiesta nacional el día 14 de abril.

Fijando el estatuto jurídico del Gobierno.

Nombrando ministros a los señores Lerroux, don Fernando de los Ríos, Azaña, Casares, Maura, Albornoz y Largo Caballero.

El decreto omite los restantes ministros.

**En el Ministerio del Ejército**

Anoche, a las diez y media, se posesionó de la cartera del Ejército el señor Azaña.

Al acto asistieron los generales con mando en la guarnición y numerosos jefes y oficiales, incluso los aviadores que se sublevaron y que acababan de ser puestos en libertad.

Le dió posesión el subsecretario, que hizo después la presentación de los jefes de las secciones.

El señor Azaña pronunció un breve discurso, expresando la confianza de la República en el Ejército de la Patria y en la colaboración del pueblo.

Anunció también que estudiará los problemas militares, para adaptarlos a las posibilidades del país.

**La Capitanía general de Madrid**

Pocos momentos después de tomar posesión el señor Azaña llegó al Ministerio don Federico Berenguer, que presentó la dimisión del cargo de capitán general de Madrid.

Se ha encargado del mando de la guarnición el general Ruiz del Portal.

**Telegrama a las guarniciones**

El ministro del Ejército ha telegrafiado a las guarniciones, comunicándoles la toma de posesión, y enviándoles un saludo.

Añade que confía en el patriotismo, la disciplina y colaboración del Ejército.

**La Capitanía de Valencia**

Se ha firmado un decreto ascendiendo a general de división al de brigada D. José Riquelme, y nombrándole capitán general de Valencia.

El señor Riquelme marchará esta noche a posesionarse de su destino.

**Ayudantes del ministro**

El señor Azaña ha nombrado ayudantes a los comandantes Peiré, Flores, Jiménez y Jorge.

**El mando de la guarnición de Barcelona**

Se ha encargado del mando de la guarnición de Barcelona, por haber presentado la dimisión el señor Despujós, el general López Ochoa, que ha sido rehabilitado.

**Burguete, en libertad**

Se ha ordenado que el general Burguete sea puesto en libertad. El ex presidente del Supremo del Ejército llegará mañana a Madrid.

**La Dirección de la Benemérita**

El general Sanjurjo, aceptando la voluntad nacional, se ha puesto al servicio de la República, continuando en la Dirección general de la Benemérita.

**La Alcaldía de Madrid**

Hoy se reunieron en el Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas, acordando designar para ocupar la Alcaldía a don Pedro Rico.

El alcalde interino, señor Sabornit, hizo entrega de la vara al elegido.

**Entierro simulado**

Una manifestación, que simulaba un entierro, desfiló por la Puerta del Sol.

El paso del entierro fué presenciado por 50.000 personas.

**Lo que dice Cavalcanti**

El general Cavalcanti visitó esta mañana a los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Hablando después con los periodistas el señor Cavalcanti les dijo que acataba la voluntad del pueblo, pues era su deber servir a la patria.

**Autorización**

de Estado don Francisco Agramonte.

En El Escorial

Doña Victoria, los infantes y su séquito, al llegar esta mañana al Escorial, oraron ante la tumba de doña María Cristina.

Después prosiguieron el viaje a París.

La ex reina y sus hijos pasaron casi desapercibidos.

El infante don Juan

Dicen de Cádiz que el infante don Juan saldrá de San Fernando, con dirección a Gibraltar, donde se embarcará para Inglaterra.

El viaje de don Alfonso

Comunican de Cartagena que al llegar don Alfonso hubo un conato de manifestación hostil.

El ex rey se embarcó en el crucero "Príncipe Alfonso", siendo despedido por los almirantes Rivera, Magaz y otras personalidades.

Declaraciones del almirante Aznar

El ex presidente del Consejo, almirante Aznar, visitó este mediodía al señor Alcalá Zamora.

A la salida, el almirante Aznar dijo a los periodistas que, después de despedir a la reina, había ido al despacho del jefe del nuevo Gobierno para saludarle y hacerle entrega de la Presidencia, con las formalidades de rigor.

Añadió que el señor Alcalá Zamora le recibió afectuosamente, como siempre.

Fuimos ministros juntos, prosiguió, y recordamos nuestra antigua amistad.

Como capitán general de la Armada soy funcionario político, añadió, y por lo tanto volveré a presentarme al jefe del Gobierno

El documento del rey

Un periodista le preguntó qué había del documento del rey, contestando el señor Aznar que se publicará en el momento oportuno.

Manifestaciones del presidente

Al salir de su despacho el señor Alcalá Zamora dijo a los representantes de la prensa que había estado preparando varios decretos y comunicándose con las autoridades.

Nombramientos

Añadió el presidente que había firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario del Trabajo, don Luis Araquistain. Subdirector del Trabajo, señor Fabra Ribas.

Los incidentes han sido escasos

El jefe del Gobierno se congratuló de que durante la comoción los incidentes han sido escasos, y terminó diciendo:

Nuestra misión es permitir el entusiasmo público; pero mantener el orden.

En el Ministerio del Trabajo

Se ha posesionado de la cartera del Trabajo el señor Largo Caballero.

Al acto asistió todo el personal del Ministerio y algunas representaciones obreras.

El señor Largo Caballero pronunció un breve discurso diciendo que aceptaba el cargo por el deseo de atender las aspiraciones de los obreros.

En el Ministerio de Marina

Con el ceremonial de costumbre se posesionó de la cartera de Marina el señor Casares Quiroga.

El ministro pronunció un discurso de salutación.

En el Ministerio de Justicia

Esta mañana se posesionó del Ministerio de Justicia el catedrático don Fernando de los Ríos.

Al acto asistieron numerosísimos funcionarios.

Discurso del ministro

El nuevo ministro pronunció un discurso, declarando que se posesionaba de la cartera en nombre de la República, no para hacer gracia, añadió, que queda eliminada de nuestro escudo, sino para hacer Justicia, que hasta ahora no se ha hecho.

Confío, dijo, en la colaboración de todos. Escucharé gustosamente a cuantos se me acerquen; pero advierto que la burocracia jamás saboteará a las instituciones nacientes.

Elogió la civildad del pueblo y terminó invocando el patriotismo de todos para consolidar la república.

El palacio real

Al mediodía los bomberos colocaron en la fachada del palacio real varios carteles con la siguiente inscripción:

"Pueblo: respeta este edificio, que es tuyo".

También cubrieron el escudo real con una bandera tricolor.

Los jóvenes de la guardia civil mantienen el orden en los alrededores del alcázar.

Madrugada

Llegada de ministros

Madrid, 15.22.—Esta noche llegaron a Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Domingo; el de Hacienda, señor Prieto, y el de Comunicaciones, Sr. Barrios.

Los viajeros fueron recibidos en la estación del Norte por sus compañeros de Gobierno, amigos y numerosísimo público, que les acompañó hasta los Ministerios.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Maura, al recibir a los periodistas, les manifestó que el día transcurrió con tranquilidad y entusiasmo.

En provincias tampoco se registraron incidentes, excepto en Bilbao, donde el pueblo libertó a los presos.

Añadió que el gobernador de Barcelona, señor Company, le comunicó que la tranquilidad es absoluta y que los representantes de los grupos republicanos catalanes se trasladarán a Madrid, en avión, para exponer sus aspiraciones, que serán estudiadas por el Gobierno.

Se reúne el Consejo. A la entrada

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, al que acompañaba don Rafael Sánchez Guerra.

Entró seguidamente en el despacho, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Tras el señor Alcalá Zamora llegó el nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco, que dijo nada sabía aún respecto a si continuaba en su cargo el segundo jefe de la Brigada Social.

Los periodistas le insistieron sobre este particular, y el Sr. Blanco, les contestó:

Todo se andará.

"Ya no se odia a muerte", dice don Alejandro Lerroux

A las cinco menos cuarto llegó el señor Lerroux, rodeándole todos los informadores.

Mostróse muy alegre, y dirigiéndose de entrada al redactor de "A B C", le dijo sonriendo:

Odiaba a muerte a su periódico, pero a mi edad, ya he rectificado. Ahora no se odia a muerte. Estamos en días de abrazar a nuestros propios enemigos.

Confirmando que había recibido un telegrama del Gobierno del Uruguay reconociendo la naciente República, y felicitando a España.

Respecto al nombramiento de embajadores, añadió el señor Lerroux, será acuerdo del Consejo. Aunque tengo fama de imperialista, soy siempre muy disciplinado en mi trabajo.

La lista de gobernadores

El señor Maura dijo a los periodistas que llevaba la lista de nuevos gobernadores, faltando sólo el acoplamiento y la contestación a consultas hechas a personas auentes de Madrid.

Añadió que en España la tranquilidad era absoluta.

Una entrevista de don Fernando de los Ríos con el Nuncio de Su Santidad

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, al entrar en la Presidencia, dió cuenta a los periodistas de una entrevista que acababa de celebrar con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Le dije al Nuncio que el Gobierno espera que la política de la Iglesia no sea en España distinta a la de otros países, donde también impera la soberanía del poder civil, y que respetara el régimen que el Estado se había dado a sí mismo. El representante del Papa me replicó que esa era precisamente la política seguida en Roma.

Añadió el ministro que también había indicado al Nuncio el deseo del Gobierno de que se comunicara a los párrocos la necesidad de que se reintegren a sus funciones exclusivamente religiosas, nacientes de ver que si alguna autoridad eclesiástica sintiera escrúpulos de conciencia, muy respetables, podrían exponerlo así al Nuncio o al ministro y dejar su cargo. No vamos—dijo el señor de los Ríos—a hacer política demagógica de ninguna clase, sino de respeto. Pero no de respeto con la irrespetuosidad.

Anunció que había comenzado a redactar dos decretos importantes. Uno se refiere a la libertad de cultos y otro a la secularización de los cementerios.

Conprenderán ustedes, dijo, que esto es lo que conviene a un régimen de amplia libertad.

Un periodista le felicitó por sus propósitos, y el señor de los Ríos les rogó que en las informaciones que hagan en estos momentos demuestren la salud que merece el prestigio de España.

Decretos muy importantes

Don Alvaro de Albornoz cambió breves frases con los representant-

tos de la prensa, pues llegó a la Presidencia con algún retraso.

Esta noche, dijo, habrá decretos muy simpáticos, y no nos pierdan ustedes de vista a la salida.

Los acuerdos del Consejo

A las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Maura facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los acuerdos.

Comienza diciendo que el Gobierno procederá inmediatamente a la incautación del Palacio Real. El director general de Seguridad, con un notario designado por la Junta del Colegio, salarán todas las habitaciones. De la custodia interior se encargará la guardia civil.

Se nombrará una comisión de personas de reconocida competencia y pericia que formule un inventario detallado de cuanto se encuentra en Palacio.

Responsabilidades

El Gobierno deliberó ampliamente sobre el modo de cumplir sin demora su compromiso con la opinión de depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales y por las arbitrariades sistemáticas cometidas durante los pasados años.

Acordó requerir al Ministerio Fiscal para que se abran inmediatamente tres procesos: uno por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla; otro por la gestión y conducta de cuantos actuaron en la primera Dictadura, y el tercero para la revisión del juicio sumarísimo donde se acordó el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que hubiera lugar, el Gobierno ha adoptado ya las medidas necesarias, que se reserva publicar.

La emigración del capital

El Gobierno, con la base de informaciones auténticas, ha deliberado sobre la emigración del capital, agravada en estos días por insinuaciones y consejos de alguna persona preeminente del último Consejo de ministros.

El Consejo acordó adoptar resoluciones firmes, que también se reserva.

Otros detalles

El primer ministro que salió de la Presidencia fué el señor Lerroux.

En realidad, dijo, nada hay que no contenga la nota que ustedes ya conocen. No hemos tratado nada de gobernadores ni de embajadores. Tampoco se ha hecho ningún nombramiento de Justicia.

Alcalá Zamora

Al salir el señor Alcalá Zamora, le rodearon los periodistas.

La referencia que les ha facilitado el señor Maura refleja exactamente lo que ha sido este primer Consejo del Gobierno de la República. Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo y clara de conceptos.

Rogó a los informadores que hicieran público que el general Milán Astray había telefonado al subsecretario de la Presidencia, declarando enérgica y sinceramente que carecen de fundamento las manifestaciones que circularon acerca de las insinuaciones y propósitos que había hecho el general.

Cabanellas

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Cabanellas.

Más nombramientos

Para ocupar la Dirección general de Aeronáutica ha sido nombrado el comandante Hidalgo. Y para la Subsecretaría de Hacienda, don Isidoro Vergara.

En Barcelona se incautan de bombas

Comunican de Barcelona que en el domicilio de los Sindicatos Libres se ha incautado la policía de numerosas bombas y armamentos. Se practicaron detenciones, continuando las pesquisas.

Graves sucesos en Tetuán

Dicen de Tetuán que al pasar frente a la Alta Comisaría una manifestación que vitoreaba a la República, salió a su encuentro la Guardia Jalisiana, que les tiroteó, resultando ocho heridos.

Después de estos sucesos, el Alto Comisario envió su adhesión al Gobierno, respondiendo del orden. Versiones particulares dicen que en los sucesos de Tetuán resultaron cinco muertos y noventa heridos, entre ellos el coronel Capaz.

Una escena emocionante

Esta noche, cuando la muchedumbre invadía la Puerta del Sol, apareció en el balcón del Palacio Real París la viuda del capitán García Hernández, acompañada de su hija, que enviaba besos a la multitud.

El momento fué de gran emocio-

ción, vitoreándose a los mártires de Jaca.

La viuda de García Hernández retiróse del balcón, llorando.

Redobláronse las exclamaciones del público, y entonces se asomó al balcón un familiar de García Hernández, que dirigió la palabra, diciendo que en nombre de España y sus libertadores abrazaba a la hija del mártir de Jaca, puesto que su padre no podía hacerlo.

Pidió un minuto de silencio a la memoria de los dos capitanes fusilados, descubriéndose todo el público.

Otro nombramiento

Se ha firmado un decreto nombrando director de Obras públicas a don José Salmerón.

Concierto

Esta noche la Banda Municipal ha dado un concierto en el Paseo de Rosales, con asistencia del Ayuntamiento y un gentío enorme.

Hasta la madrugada no ha cesado la animación en todo Madrid.

Esta noche circuló por Madrid un bando de la Alcaldía aconsejando a todos los madrileños que se reintegren inmediatamente al trabajo.

Pide, además, se respeten las obras de ornato de la ciudad que significan la supremacía del arte.

OTRAS NOTICIAS

Disolución de los Somatenes

Madrid, 16.2.—Se ha firmado un decreto declarando disueltos los Somatenes creados por la Dictadura, debiendo entregar las armas a la Guardia civil en el plazo de 48 horas.

Exceptuándose de esta disposición a los Somatenes de Cataluña.

Indultos

También se ha firmado un decreto concediendo indulto total a los condenados a penas carcelarias a quienes les queden menos de cuatro años.

Indúltese también de la mitad de las penas a los no comprendidos en el artículo anterior.

Igualmente se conceden otros indultos, aplicando los beneficios de la libertad condicional.

Fiscal de la República

Ha sido nombrado Fiscal general de la República, don Angel Galarza.

Los vencimientos del 15

Se ha dispuesto que las letras de cambio y demás documentos de giro, con vencimiento fecha 15 del actual, podrán presentarse a la aceptación o pago, sin quedar perjudicadas, dentro del día 16, y el protesto de las mismas podrá hacerse antes de la puesta del sol del día 17.

El Código de la Dictadura

Por decreto de la Presidencia se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Queda anulado, sin ningún valor ni efecto, el titulado Código Penal de 1928.

Igualmente quedan anulados todos los decretos y leyes de la Dictadura, que establecieron modificación o definición del delito o fijación de pena.

Artículo segundo.—Cuando en virtud de algún decreto comprendido en el artículo anterior se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes, más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, se rectificará o instaurará de parte del Ministerio fiscal, o mediante indulto.

En el artículo tercero se detallan las reglas para establecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos, según el período procesal en las causas que se encuentren.

El adelanto de la hora

Se ha firmado una orden circular de la Presidencia, dejando sin efecto la real orden de marzo, que estableció el adelanto de la hora legal en sesenta minutos.

Haberes

Sin perjuicio de los honores que concede el Parlamento a la memoria de Galán y García Hernández, se abonarán los haberes totales que les correspondan a la madre del primero y a la viuda e hija del segundo, que vendrán desde el 15 de diciembre.

Los ministros ausentes

Poco antes de terminar la reunión del Consejo, llegaron a la Presidencia los ministros de Hacienda, Economía y Comunicaciones, señores Prieto, Nicolau y Martínez del Barrio, que se hallaban ausentes de Madrid.

También entró rápidamente en la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, que fué recibido por los periodistas con muestras de gran simpatía.

Los altos cargos

Se ha firmado un real decreto disponiendo que interin las Cortes legislen sobre la aptitud y requisitos que han de reunir los gobernadores, directores generales, subsecretarios y demás categorías de orden civil y judicial, serán todos de libre nombramiento, bajo la responsabilidad del Gobierno.

El fiscal en la causa contra Berenguer

Cuando se hallaba ya reunido el Consejo, sorprendió a los periodistas

la presencia del general García Moreno, recordándose que había sido el fiscal que actuó en la causa instruida contra el general Berenguer por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

El señor García Moreno, que se hallaba enfermo, había sido llamado con urgencia por el jefe del Gobierno, y esperó a que los ministros salieran del Consejo.

Motín de presos

Al atardecer circuló el rumor de que los presos de la Cárcel Modelo se habían amotinado, recabando la libertad.

Con motivo de haber desfilado ante la cárcel varios camiones abarrotados de manifestantes, que vitoreaban a la República, los presos se enardecieron, saliendo a las galerías e intentando forzar las puertas.

La benemérita y fuerzas del Ejército contuvieron a los reclusos, haciendo disparos al aire.

Hasta la fecha se ignoran otros detalles.

Se sabe que la serenidad de los guardianes evitó que el suceso tuviera mayores consecuencias.

El himno nacional

Se ha acordado que el Himno de Riego sea el Himno nacional.

La presidencia de la República

Se indica para presidente interino de la República a don Manuel Cossío.

Otras manifestaciones

Los ferroviarios organizaron manifestaciones, llevando carteles con muestras a Cierva y Berenguer.

También se celebraron manifestaciones cómicas, en las que se simulaba a Romanones y a Berenguer en un patíbulo.

En palacio

Varios grupos de manifestantes in-

tentaron penetrar en el palacio real.

Acudieron los señores Maura y Rico, excitando a la multitud a que respetaran el alcázar, pues pertenece al pueblo, y el Gobierno se propone convertirlo en Museo.

Los revoltosos se retiraron pacíficamente.

Un aeroplano sobre Madrid

Al atardecer volaba sobre el centro de Madrid un aeroplano, creyéndose que lo tripulaba el comandante Franco.

Detalles del viaje de la familia real

El general Sanjurjo ha acompañado a la familia real hasta la frontera. El príncipe de Asturias, que se hallaba quebrantadísimo por su enfermedad, y las emociones recibidas, fué trasladado en brazos al tren.

Al llegar a la estación de Cañada de Avila, el expreso se detuvo, por haberse reventado los ejes del vagón que ocupaban la reina y sus hijos, trasbordando a otro coche de repuesto.

Al entrar el tren en Avila se oyeron aplausos, y doña Victoria saludó desde la ventanilla.

Algunas mujeres lloraban. En Venta de Baños el expreso se cruzó con el que conducía a los señores Prieto, Barrios y Domingo.

En la estación, que se hallaba torridísima de público, predominó el sentimiento de respeto hacia los caídos.

La escuadra

El jefe de la escuadra telegráfica desde Cartagena que en todos los buques se ha proclamado la República.

El general Berenguer

El ex presidente del Consejo, general Berenguer, que ha llegado a Lisboa, confirió esta noche por teléfono con Madrid.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ. — MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.—RAYOS X, Santo Domingo, 13.—Consultas, de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO, 780.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Vidal Torres Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ayudante del doctor Hinojar, del Hospital General de Madrid. Próximamente abrirá su consulta en Alfonso XIII, número 61. Provisionalmente recibe en consulta de nueve a once de la mañana, en Alfonso XIII, número 2.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Analisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos. Analisis químico de la sangre por los MICROMELODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios. Constante ureca de Ambar. Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis. Examen de líquido céfalo-raquídeo, Químico, Hartenológico, citoreológico, Wassermann y reacción de Leagge. Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicandose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmulas leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirable resultados. SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas) todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construído anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, des-censos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embaraço, colostoma, etc., y todas cuantas puedan

necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-noc.

APARATOS PROTÉXICOS

Construcción y aplicación de corsés Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Poti, Scoliosis, cifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Esteban Pastor.—Gabinete Ortopédico: Imeldo Seris número 93, SANTA CRUZ DE TENERIFE

"La Estrella"

Los mejores relojes, más baratos y más bonitos, se adquieren siempre en la acreditada platería y relojería «LA ESTRELLA», Clavel, 14.

En objetos para regalos de boda, etc., hay un gran surtido. Precios fuera de toda competencia.

NOTA.—Los trabajos de platería y joyería se entregan con la mayor prontitud y máxima garantía.